Fundación
CANES
Centro de Estimulación

REGISTRO FOTOGRAFICO








Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación
CANES
Centro de Estimulación







Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

ALCANCE Nº 5
VESTUARIO

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023 | **HORA DE ENTREGA**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																						CANTIDAD POR USUARIO	OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
			F	M	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS					
1	ALEYDA GALLEGO PALOMINO	42131110	X	.	1	38			2	XL			2	XL			3	XL	3	40			3	UNICA			14	SUDADERA		
2	ALVARO ESPINOSA RAMIREZ	10063888	.	X	1	40	2	M			2	M			3	M					3	UNICA					11	SUDADERA		
3	BERNARDO ANTONIO RODRIGUEZ MARIN	10058908	.	X	1	39	2	XL			2	XL			3	XL					3	UNICA					11	CAMISA POLO SUDADERA		
4	BLANCA NUBIA RAMIREZ JARAMILLO	34059127	X	.	1	37			2	M			2	8			3	M	3	34			3	UNICA			14	SUDADERA		
5	CARLOS EMILIO GUTIERREZ GUTIERREZ	4499337	.	X	1	38	2	M			2	M			3	M					3	UNICA					11	CAMISA POLO SUDADERA		
6	CONRADO DE JESUS VANEGAS MARIN	3397751	.	X	1	37	2	M			2	30			3	M					3	UNICA					11	CAMISA POLO SUDADERA		
7	DIONISIO ALBERTO BUSTAMANTE ALVAREZ	70078732	.	X	1	40	2	L			2	32			3	L					3	UNICA					11	CAMISA POLO		
8	DORANCE MORENO AGUIRRE	1088254072	.	X	1	39	2	M			2	M			3	M					3	UNICA					11	CAMISA POLO		

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																					HORA DE ENTREGA			
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA PANTY	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS	CANTIDAD POR USUARIO	OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
9	FABIO ALBERTO VELASQUEZ LONDOÑO	16219686	.	X	1	42	2	L			2	32			3	L					3	UNICA				11	.		
10	FERNANDINA BEDOYA CAÑAVERAL	42070494	X	.	1	36			2	M			2	M			3	M	3	M			3	UNICA		11	.		
11	GERARDINA DE JESUS SUAREZ MARIN	29446461	X	.	1	36											3	M	3	M			3	UNICA	2	12	VESTIDO		
12	GERARDO GOMEZ	2245080	.	X	1	43	2	L			2	36			3	M					3	UNICA				11	.		
13	GREGORIO ANTONIO PULGARIN OROZCO	4492189	.	X	1	38	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	SUDADERA		
14	GUSTAVO OSORIO GIRALDO	4510313	.	X	1	40	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	SUDADERA		
15	HERMES CUBILLOS RIOS	10088518	.	X	1	39	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
16	HERNANDO BUITRAGO GARCIA	10095804	.	X	1	38	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO		

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																					CANTIDAD POR USUARIO	HORA DE ENTREGA		
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS		OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
17	HEVER CEBALLOS	4493761	.	X	1	38	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	SUDADERA		
18	HUMBERTO ANTONIO GONZALEZ HENAO	10057941	.	X	1	39	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	.		
19	JAIME HERRERA BUITRAGO	4492842	.	X	1	41	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	.		
20	JAIME DE JESUS MUÑOZ BERNAL	10057941	.	X	1	39	2	L			2	32			3	M					3	UNICA				11	.		
21	JAIRO DE JESUS BEDOYA CANO	6271825	.	X	1	40	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	SUDADERA		
22	JAVIER NIETO VALENCIA	10064343	.	X	1	42	2	X L			2	X L			3	X L					3	UNICA				11	.		
23	JOSE ALDEMAR LONDOÑO VILLA	6479941	.	X	1	40	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	.		
24	JOSE DIEGO LOPEZ BEDOYA	10103349	.	X	1	41	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																					CANTIDAD POR USUARIO	HORA DE ENTREGA		
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA PANTY	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS		OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
25	JOSE JAIR CASTAÑEDA ACEVEDO	10194264	.	X	1	36	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
26	JOSE JESUS VALENCIA BEDOYA	10101371	.	X	1	40	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	.		
27	JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ BUITRAGO	4502076	.	X	1	37	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	SUDADERA		
28	LEONEL ALFONSO VELEZ CABEZAS	2581512	.	X	1	41	2	L			2	XL			3	L					3	UNICA				11	.		
29	LEONIDAS CELIS LEMUS	4510724	.	X	1	41	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
30	LIBANIEL ANTONIO GALLEGO RESTREPO	10080019	.	X	1	39	2	M			2	28			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO		
31	LUCIA GONZALEZ PALACIO	22350138	X	X	1	38			2	XL			2	XL			3	XL	3	XL			3	UNICA		14	.		
32	LUIS ALFONSO OROZCO GARCIA	10069588	.	X	1	39	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																					CANTIDAD POR USUARIO	HORA DE ENTREGA		
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA PANTY	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS		OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
33	LUIS CARLOS RIVERA	1088328844	.	X	1	39	2	M			2	28			3	M					3	UNICA				11	.		
34	LUIS HERNANDO GONZALEZ URREGO	2301248	.	X	1	39	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	SUDADERA		
35	LUIS HORACIO AGUDELO	4398526	.	X	1	40	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
36	LUIS JAVIER GIL MARQUEZ	4473857	.	X	1	38	2	M			2	30			3	L					3	UNICA				11	.		
37	LUZ DARE ARIAS DE DELGADO	29324818	X	.	1	36			2	L			2	L			3	L	3	L			3	UNICA		14	SUDADERA		
38	LUZ DARY VASQUEZ JIMENEZ	43287299	X	.	1	35			2	S			2	S			3	S	3	S			3	UNICA		14	.		
39	MARCO ANTONIO MOSQUERA VALENZUELA	4641717	.	X	1	42	2	XL			2	XL			3	XL					3	UNICA				11	.		
40	MARCOS POLIVIO ARTEAGA TOVAR	10009792	.	X	1	39	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																						CANTIDAD POR USUARIO	HORA DE ENTREGA		
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA PANTY	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS		OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA	
41	MARIA DE LOS ANGELES JARAMILLO LONDOÑO	24931122	X	.	1	37			2	M			2	M			3	M	3	M			3	UNICA		14	FALDA VESTIDO			
42	MARIA ELVIA ARENAS HERNANDEZ	24374349	X	.	1	36			2	M			2	M			3	M	3	M			3	UNICA		14	SUDADERA			
43	MARIA LUCIA GIRALDO DE COPETE	25078105	X	.	1	39			2	XL			2	XL			3	XL	3	XL			3	UNICA		14	FALDA			
44	MARIA RUTH ESPINOSA CANO	25242027	X	.	1	33			2	M			2	M			3	M	3	M			3	UNICA		14	FALDA			
45	MARIA VERONICA BAÑOL MORALES	25035674	X	.	1	36			2	L			2	L			3	L	3	L			3	UNICA		14	.			
46	MARIO OSPINA ZAPATA	10096000	.	X	1	38	2	M			2	30			3	M					3	UNICA				11	.			
47	NELSON DE JESUS SALAZAR VALENCIA	4495711	.	X	1	38	2	M			2	M			3	M					3	UNICA				11	.			
48	OMAR ARROYAVE	4493118	.	X	1	40	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	.			

9

CONTROL ENTREGA DE PRENDAS DE VESTIR

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

VerSión: 02 | Fecha de Vigencia: septiembre 01 de 2021

NOMBRE DEL ALBERGUE Fundación CaneS

FECHA DE ENTREGA 6 de enero 2023 | **HORA DE ENTREGA**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDO	CÉDULA	GENERO		ELEMENTOS																					CANTIDAD POR USUARIO	OBsERVAcIONEs	FIRMA	HUELLA
			M	F	TENIS (1 par)	TALLA	CAMISETA	TALLA	BLUSA	TALLA	JEAN HOMBRE	TALLA	JEAN MUJER	TALLA	R. INT. MASCULINA BOXER	TALLA	R. INTE. FEMENINA PANTY	TALLA	R. INT. FEMENINA	TALLA	MEDIAS MASCULINAS	TALLA	MEDIAS FEMENINAS	TALLA	OTROS				
49	OMAR HERNANDO ERAZO DIAZ	83115546	.	X	1	42	2	L			2	34			3	L					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
50	RAUL ANTONIO MORALES VELASCO	4537788	.	X	1	38	2	L			2	L			3	L					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
51	RUBI PATIÑO MARTINEZ	24448566	X	.	1	37			2	XL			2	XL			3	XL	3	XL			3	UNICA		14	.		
52	SAMUEL BUITRAGO RAMIREZ	10065767	.	X	1	38	2	M			2	30			3	M					3	UNICA				11	.		
53	SOLEDAD DUQUE GOMEZ	24430334	X	.	1	36			2	S			2	S			3	S	3	S			3	UNICA		14	SUDADERA		
54	GUILLERMO FORERO	148215	.	X	1	40	2	M			2	32			3	M					3	UNICA				11	CAMISA POLO SUDADERA		
Observaciones Generales:																													
TOTAL					54		80		26		80		26		120		42		42		120		42		2				

"TrataMiento de datoS perSonaLeS: LoS datoS perSonaLeS aquí conSignadoS tienen carácter confidenciaL, razón por La cuaL eS un deber y un coMproMiSo de LoS aSiStenteS no divuLgar inforMación aLguna en propóSito diferente aL de eSte regiStro So pena de LaS SancioneS LegaLeS a que haya Lugar de acuerdo con La Ley 1581 de 2012 y eL decreto 1377 de 2013".

NOMBRE DEL DIRECTOR Maria Alejandra Ramirez Crdona

CÉDULA 1,088,300,699

FIRMA M. Alejandra Ramirez C.

CELULAR 3103516262

ENTIDAD Fundación CaneS

ALCALDÍA DE PEREIRA

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12057

Proveedor	WILLIAM DE JESUS URREGO SEGURA		
Nit	16.215.159-4	**Teléfono**	(606)
Dirección	CR 5 29B 08	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-01-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	COMPRA DE VESTUARIO DMAS Y VARIOS FUNDACION	1.00	5,317,746.00	5,317,746.00	

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos diecisiete mil setecientos cuarenta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 5,317,746.00

Total Bruto	5,317,746.00
Total a Pagar	5,317,746.00

Observaciones:
COMPRA DE VESTUARIO DAMAS FRA 15, MES DE ENERO 2023

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 5490e845cb92c7b4b90aeced7b0287833ae1a4d02cefabd9cbcf099c46b3d45085ccbbe108ae3ce0540f1c121fd874f6

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA		Fundación CANES Centro de Estimulación	
NIT 900.312.087- 4		**COMPROBANTE DE EGRESO**	
CIUDAD Y FECHA	PEREIRA ENERO 4 DE 2023	**VALOR**	**$ 5.317.746**
PAGADO A:	WILLIAM DE JESUS URREGO SEGURO		
POR CONCEPTO DE: POR CONCEPTO DE PAGO FRA DE VESTUARIO DAMAS # 15 DE 03/01/2023			
LA SUMA DE (EN LETRAS) CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE			
CHEQUE No			
BANCO			
EFECTIVO	X		
Aprobado	**MARGARITA ARISTIZABAL**	**Firma y sello del Beneficiario**	
Contabilizado	**GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ C**	**C.C./NIT 16.215.159**	

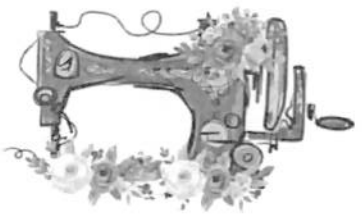
13

William Urrego Seguro

Nit.16.215.159-4

No responsable de IVA

302 344 0163



Fecha Enero 3 202 **FACTURA DE VENTA** Nº 15

Señor: Fundacion Cayes

Dirección: Sector Union Sima Via Morelia Finca el Paraiso

C.C ó NIT: 900712082-4 Tel. 7137048325 Ciudad: Pereira

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
42	Pantalon Dama	7960	334320
42	Pantalon Dama	14277	600706
42	Bracien Dama	33327	1399566
25	Blusa Dama	33233	830825
2	Vestido Dama	75890	227670
5	Falda dama	42657	213285
10	pantalon clasico	42657	426570
6	Sudadera Dama	42657	255942
4	Jean Dama	42657	170628
14	Pantalon Dama	61331	858634

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA CUENTA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL C.C. MODIFICADO POR EL ART. 5 LEY 1231 DE 2008.

TOTAL 5314.246

NOTA: No aceptamos reclamos y/o devoluciones de mercancía después de 8 días de facturada

VENDEDOR

CLIENTE

IMPRESOS RÁPIDOS - Marcos Roberto González A. - Nit 890027745-1 Tel. 333 5024

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12059

Proveedor	WILLIAM DE JESUS URREGO SEGURA		
Nit	16.215.159-4	**Teléfono**	(606)
Dirección	CR 5 29B 08	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-02-01	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	COMPRA DE VESTUARIO HOMBRES Y VARIOS FUNDACION	1.00	12,487,480.00	12,487,480.00	

Valor en Letras:
Doce millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 12,487,480.00

Total Bruto	12,487,480.00
Total a Pagar	12,487,480.00

Observaciones:
COMPRA DE VESTUARIO HOMBRES FRA 24, MES DE ENERO 2023

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 9e1e11d937ede2a888c6f22c45bfc0383f44cac190e6306dfd53870f9c9e5cd5a439c4135f4cdd18b9fcbc1c5129a3d7

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

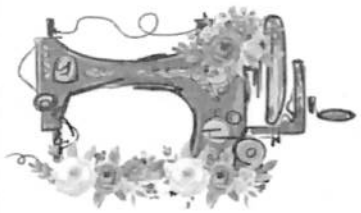
14

15

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA		Fundación CANES Centro de Estimulación	
NIT 900.312.087- 4		**COMPROBANTE DE EGRESO**	
CIUDAD Y FECHA	PEREIRA ENERO 4 DE 2023	**VALOR**	**$ 12.487.480**
PAGADO A:	WILLIAM DE JESUS URREGO SEGURO		
POR CONCEPTO DE: POR CONCEPTO DE PAGO FRA DE VESTUARIO HOMBRES # 24 DE 03/01/2023			
LA SUMA DE (EN LETRAS) DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE			
CHEQUE No			
BANCO			
EFECTIVO	X		
Aprobado	**MARGARITA ARISTIZABAL**	**Firma y sello del Beneficiario**	
Contabilizado	**GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ C**	**C.C./NIT 16.215.159**	

16

William Urrego Seguro
Nit.16.215.159-4
No responsable de IVA
302 344 0163



Fecha: Enero 3 2023 **FACTURA DE VENTA** Nº 24

Señor; Fundaciòn Canes

Dirección: Sector Nueva Siria Via Motelia Finca el Paraiso

C.C ó NIT. 900312087-4 Tel. 3173704835 Ciudad: Pereira

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
120	Pares de Medias Hombre.	10323	1'238.760
120	Boxer Hombre.	21960	2'635 200
45	Camisas Hombre	30627	1'378.215
35	Camisetas tipo polo	30627	1'071945
40	Jeans Hombre	52710	2'108400
40	Sudaderas Hombre.	52710	2'108400
40	Pares de Zapatos.	73664	2946560

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA CUENTA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL C.C. MODIFICADO POR EL ART. 5 LEY 1231 DE 2008.

TOTAL 12'487480

NOTA: No aceptamos reclamos y/o devoluciones de mercancia después de 8 días de facturada

VENDEDOR

CLIENTE

IMPRESOS RAPIDOS - Marcos Roberto Gonzalez A. - Nit 89007745-1 Tel. 333 5024

Diformus
$1.000.000

17

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
16.215.159

URREGO SEGURO

WILLIAM DE JESUS





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1962
EL AGUILA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-OCT-1980 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2400100-54140251-M-0016215159-20060108 05799 060048 02 196353382

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14703867089

(415)7707212489984(8020) 000001470386708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 6 2 1 5 1 5 9	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 1 5 1 5 9	1 9 8 0 1 0 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Cartago	1 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URREGO	SEGURO	WILLIAM	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 5 47 LC 0 SEC LAGO URIBE

42. Correo electrónico: wu280643@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 4 4 0 1 6 3	3 2 6 1 3 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 1 3 0 7 0 8				3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 08 - 15 / 14 : 17: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

1621515 9

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URREGO SEGURO WILLIAM DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 02:06:16PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14703867089

(415)7707212489984(8020) 000001470386708 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 6 2 1 5 1 5 9	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 1 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	2 7 1 4 4 6 0 2 0 1	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14703867089

(415)7707212489984(8020) **000001470386708 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 6 2 1 5 1 5 9	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricacion de prendas de vestir excepto prendas de piel 1 8 1 0	
162. Nombre del establecimiento		
CONFECCIONES WILLI		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	
165. Dirección		
CL 29 3 05		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 7 1 4 4 3 4 8 0 2	2 0 0 4 1 2 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 3 6 7 0 0 1	2 0 0 7 0 1 3 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

REGISTRO FOTOGRAFICO









Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com








Fundación
CANES
Centro de Estimulación









Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación
CANES
Centro de Estimulación














Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

RECURSO HUMANO

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

DIRECCIÓN TECNICA

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900312087
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO
SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: 573173704835
Pereira - Colombia
gustavo.SC0321@gmail.com

Periodo de Pago: **20230101 - 20230130**
Comprobante Número:**17**
Fecha y hora de generación: **08/02/2023 - 10:34 PM**
Fecha y hora de expedición: **08/02/2023 - 10:35 PM**

Empleado: **MARIA ALEJANDRA RAMIREZ CARDONA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1088300699**
Cargo: **COORDINADOR ADMINISTRATIVO**
Salario básico: **$3.057.294**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 3.057.294
			Total Ingresos		**$ 3.057.294**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 48.970
Fondo de pensión	4.00	$ 48.970
	Total Deducciones	**$ 97.940**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.959.354**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 2.959.354

Soporte de pago: DNE17
CUNE:
fb71596edd3c4e383a44a9bcc17ea0ad666171e30fcff1bd6ce8debd8ce806eae25113af9b9bf3340234a49136c54472

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

28

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.088.300.699



Apellidos
RAMIREZ CARDONA

Nombres
MARIA ALEJANDRA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.61	F

Fecha de nacimiento
14 JUL 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PEREIRA (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición
29 JUL 2010, PEREIRA

Fecha de expiración
14 JUN 2032

Firma

.CO

00257192 8

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL00257192862400 1<<<<<<<<<<<
9207145F3206146COL1088300699<1
RAMIREZ<CARDONA<<MARIA<ALEJAND

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891197346

(415)7707212489984(8020) 000001489119734 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 8 3 0 0 6 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 3 0 0 6 9 9	2 0 1 0 0 7 2 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	CARDONA	MARIA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
MZ J CA 4 BRR POBLADO I

42. Correo electrónico mariaaleja.ramirez92@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 3 1 6 2 6 2	3 4 0 4 0 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 0 0 1 0 1				2 2 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA ALEJANDRA RAMIREZ CARDONA identificado(a) con CC 1088300699 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA. NI 900312087

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	45165613	9445165613	E	2023-01-10							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,160,000	$6,100
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,160,000	$145,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,160,000	$34,800
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,160,000	$23,200

Este certificado se expide el día 2023-02-08 a las 11:58.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DIRECTOR TÉCNICO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE 2023 EN LA FUNDACIÓN CANES CENTRO DE REHABILITACIÓN ECUESTRE DE RISARALDA.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios como Director Técnico para los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentra bajo el cuidado y la protección integral de la FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA, atender los adultos mayores acorde en sus necesidades básicas de la vida diaria que se requiera, asistencia en salud acorde a sus competencias laborales y las establecidas en el manual interno de la entidad y en virtud del contrato que se celebre con la Alcaldía Municipal de Pereira.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En este periodo de ejecución se realizaron actividades administrativas, tratando de dar solución inmediata a las necesidades prioritarias. Entre ellas tuvimos actividades como: Reuniones de equipo de talento humano, inducciones en las diferentes áreas, arreglo de kardex de medicamentos, capacitación al personal de enfermería y cuidadores, entre otros, además se realizaron actividades asistenciales como: apoyo al personal de enfermería en algunos cuidados especiales para los adultos mayores, curaciones, arreglo de medicamentos y otras.
Es de aclarar que se sigue cumpliendo con el protocolo de bioseguridad, evitar al máximo cualquier riesgo de contagio por COVID 19 en la Fundación Canes.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

04 DE ENERO DE 2023

Se realizó reunión con el equipo de talento humano y representante legal de la fundación canes donde se trató temas contractuales.





05 DE ENERO DE 2023

Se realizó con el personal de enfermería apoyo y acompañamiento en la actualización de kardex de medicamentos de los adultos mayores adscritos a la fundación canes.



Fundación CANES
Centro de Estimulación

16 DE ENERO DE 2023

Se realizó también labores asistenciales, como fue la curación del señor Omar Arroyave quien presta absceso en la espalda, médico tratante ordena curación todos los días. Curación que se realizó con SSN (solución salina normal). Previamente se lavó la herida con producto ya nombrado, se realizó además eliminación de tejido fibrinoso el cual no se obtuvo eliminación total. Posteriormente se cubre herida con ganas limpias.



17 DE ENERO DE 2023

Segunda reunión de equipo de trabajo del área de enfermería, donde se hablaron de temas como la importancia de la limpieza del área de enfermería, importancia de los correctos en el momento de administra medicamentos, las buenas entregas de turno por pabellones, la importancia de trabajar siempre en equipo ya que esto nos favorece para brindar un cuidado integral a los adultos mayores, socialización de cuadros de turno los cuales saldrán a partir del mes siguiente con asignaciones de actividades entre otras.

Fundación CANES
Centro de Estimulación





18 DE ENERO DE 2023

se dio inicio a la inducción previamente programada con el personal a cargo de lavandería. Donde se tocaron temas importantes para realizar una buena labor. Entre los temas que se tocaron fueron manejo y clasificación de ropa, manejo y cuidado de las maquinas (lavadoras) manejo de los productos de limpieza, manejo final de a ropa, manejo y registros de planillas





20 DE ENERO DE 2023

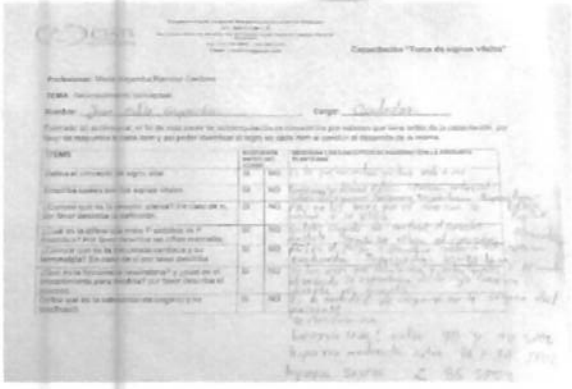
Se escucharon algunas necesidades que presentan los adultos mayores adscritos a la Fundación Canes.



21 DE ENERO DE 2023

Desde la coordinación de la fundación canes se evidencio una problemática institucional relacionada a la falta de conocimiento por parte del personal **cuidador** sobre el manejo de toma de signos vitales. Por ello se diseñó una estrategia de capacitación desde el área de enfermería superior, para esto se tuvo en cuenta que esta fuera de fácil alcance para el personal asistencial y el contenido fuera practico, claro y gráfico. Por eso se eligió que la capacitación fuera en la misma institución y fuera a través de diapositivas las cuales tenían contenido básico y manejo básico de los equipos. Previamente se aplicó una conducta de entrada para reconocer los conocimientos conceptuales que ellos tenían frente a la capacitación.





Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación





23 DE ENERO DE 2023

Se realizó reunión previamente programada con el personal de manipulación de alimentos. Donde se tocaron temas importantes como son los horarios de trabajo, el manejo de elementos de correcto uso del uniforme.



26 DE ENERO DE 2023

Se participó junto con el personal de talento humano en la inducción que fue dada por la ARL SURA

Fundación
CANES
Centro de Estimulación





REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

ARL sura

NIT 6084886

26 1 2023 — 2h — 4:00 PM - 6:00 PM

Fundación CANES

Lina María LOPEZ H

1	Fundación CANES	Cuerpo en Abrazo	monitor	Cuerpo	cc 65650
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Lina María LOPEZ H
Asesor ARL Sura

Lina María LOPEZ

María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica Fundación CANES

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS PROFESIONALES

1 AL 30 DE ENERO	CARGO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
JHON MARIO LOPEZ	PSICOLOGA		T			T	T			T	T		T	T				T	T		T			T			T	T		
KENIA ARRIETA	NUTRICIONISTA										T						T					T					T			
ESTELLA BURITICA LLANOS	GERONTOLOGA							C													C						C			
DAVID ALEJANDRO RIOS	PROFESIONAL EN DEPORTES			M	M						M	M						M	M							M	M			
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ C	DIRECTORA TECNICA		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C	

MAÑANA 9AM A 12M
TARDE 2PM A 5 PM
CORRIDO 8AM A 5PM

M.ª Alejandra Ramírez C

María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

GERONTOLOGA

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12050

Proveedor	ESTELLA BURITICA LLANOS		
Nit	41.939.359-9	**Teléfono**	(606)
Dirección	PEREIRA	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-01-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	Prestacion servicios	1.00	1,300,000.00	1,300,000.00	

Valor en Letras:
Un millón trescientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,300,000.00

Total Bruto	1,300,000.00
Total a Pagar	1,300,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Observaciones:
PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE GERONTOLOGA, MES DE ENERO 2023
INFORME 2

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 9bc9317679774a04252609759a2c46047b8768e745c6ceabe78125c3212a60598a0758ee88f280cc695cbd4b68c5f7ca

40

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.939.359**
BURITICA LLANOS

APELLIDOS
ESTELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1977**
AGUADAS
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-FEB-1996 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300150-00056161-F-0041939359-20060822 0002478327A 1 3350018965

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835814245

(415)7707212489984(8020) 000001483581424 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 9 3 9 3 5 9	9	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 9 3 9 3 5 9	1 9 9 6 0 2 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURITICA	LLANOS	ESTELLA	

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Soledad 7 5 8

41. Dirección principal
BRR COLORES DE LA VILLA CASA BLANCO 5

42. Correo electrónico Gerontologa2017@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 0 2 2 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 5 0 6 1 4						5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

5 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 30 / 21 : 36: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BURITICA LLANOS ESTELLA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-02-2023 08:41:45AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41939359
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ESTELA BURITICA LLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 84 105 BLQ 4 APT 404	TELEFONO:	7343646
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4482073851	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO 2023
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		999226830

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.600	$ 0	$ 165.600
SUBTOTALES:										**$ 165.600**	**$ 0**	**$ 165.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-03	14-03-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.300	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300
SUBTOTALES:									**$ 28.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 28.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACION | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 41939359 | BURITICA LLANOS ESTELLA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 1.160.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | 1.160.000 | $ 165.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 165.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-03-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.160.000 | $ 41939359 | $ 28.300 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 358.900**

Planilla Pagada

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

INFORME DE EJECUCION

PERIODO: 01 AL 30 DE ENERO DE 2023

AREA DE GERONTOLOGÍA

STELLA BURITICA LLANOS

CC 41.939.359

PREFESIONAL EN GERONTOLOGÍA

UNIQUINDIO 2.000

Fundación CANES Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Prestar los servicios como profesional en gerontología para realizar apoyo en la atención de los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Risaralda.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A continuación, se presenta las actividades realizadas, de acuerdo a la propuesta de atención presentada por el profesional en Gerontología así:

Objetivo general de la propuesta: Desarrollar actividades que contribuyan con el mejoramiento individual y grupal de las áreas identificadas con mayor necesidad de intervención

- Cognición, atención y memoria
- Relaciones Sociales.

Así mismo propiciar la autonomía, contribuir con la funcionalidad del adulto y mantener la independencia el mayor tiempo posible, el trabajo se realizará por subgrupos y de manera individual.

Todas las actividades realizadas durante el mes de ENERO 2023 estuvieron basadas en el tema del mes SER FUNCIONAL"

2.1. Terapia cognitiva y conductual.

A través de técnicas y procesos se lleva a cabo terapia cognoscitiva conductual. con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, mediante la búsqueda de una modificación de su conducta, pensamientos, actitudes o afectos que pudieran estar causando algún malestar o padecimiento.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en esta área:

- EL DIA 07 de enero de 2023 se realizan sesiones de terapia cognoscitiva conductual individual.

Registro fotográfico:





Educación para la salud y el envejecimiento activo

El envejecimiento activo es la capacidad de las personas de adaptarse a los cambios que son parte del envejecimiento. Se envejece activamente en la medida en que se tiene la fuerza, la energía y los recursos necesarios para adaptarse a los cambios que van ocurriendo (Sims, Kerse, y Long, 2000). Los pilares del envejecimiento activo son: la funcionalidad del adulto mayor y la promoción en salud.

La funcionalidad es la capacidad de cumplir las actividades de la vida diaria, que permiten a la persona subsistir en forma independiente (Sanhueza, Castro y Merino, 2005), es decir, incorpora los conceptos de independencia y autonomía, que no son lo mismo.

Durante el presente periodo se trabajó la funcionalidad como tema del mes y se realizaron las siguientes actividades en esta área:

- El día 07 de enero de 2023, se realiza trabajo en grupo a través del cual se trabaja educación en salud y estimulación cognitiva como parte del envejecimiento activo.

Registro fotográfico:

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES



Otra de las jornadas educativas sobre envejecimiento activo se lleva a cabo el día viernes 20 de enero de 2023.

Registro fotográfico:



Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,
WhatsApp: 3173704835, Celular: 3023982127 email: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

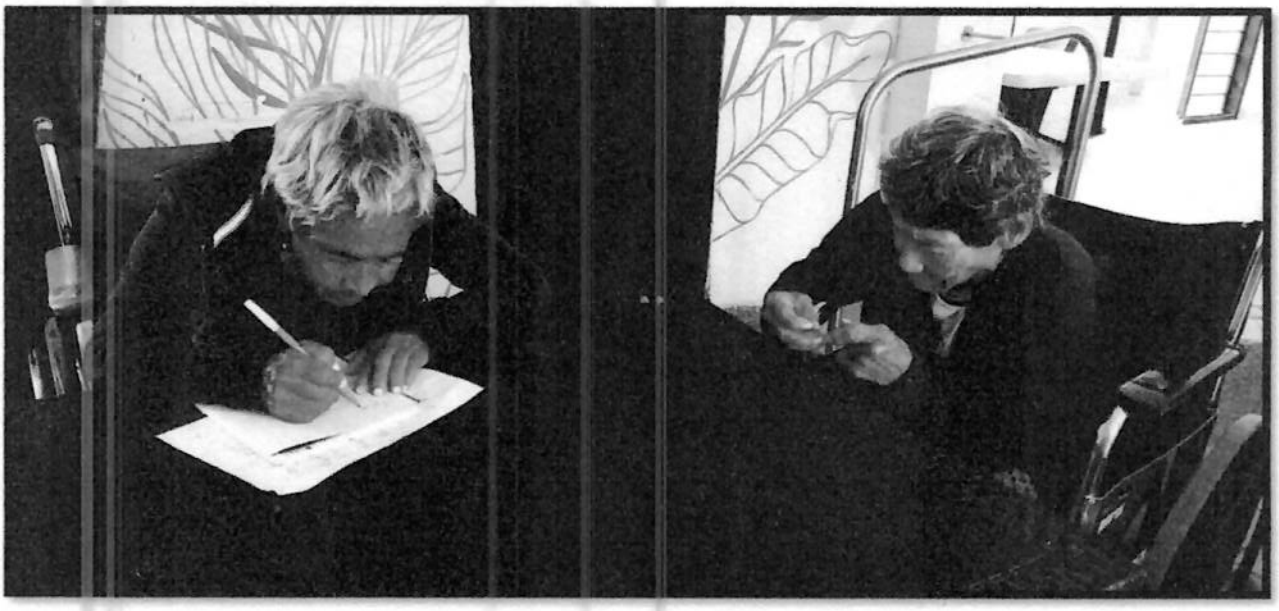
2.2. Estimulación sensorial.

entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar sensaciones y percepciones. Esto constituye la estimulación de funciones cognitivas básicas (atención, memoria) y permite el desarrollo de las funciones cognitivas superiores (resolución de problemas, razonamiento, lenguaje y creatividad).

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en esta área:

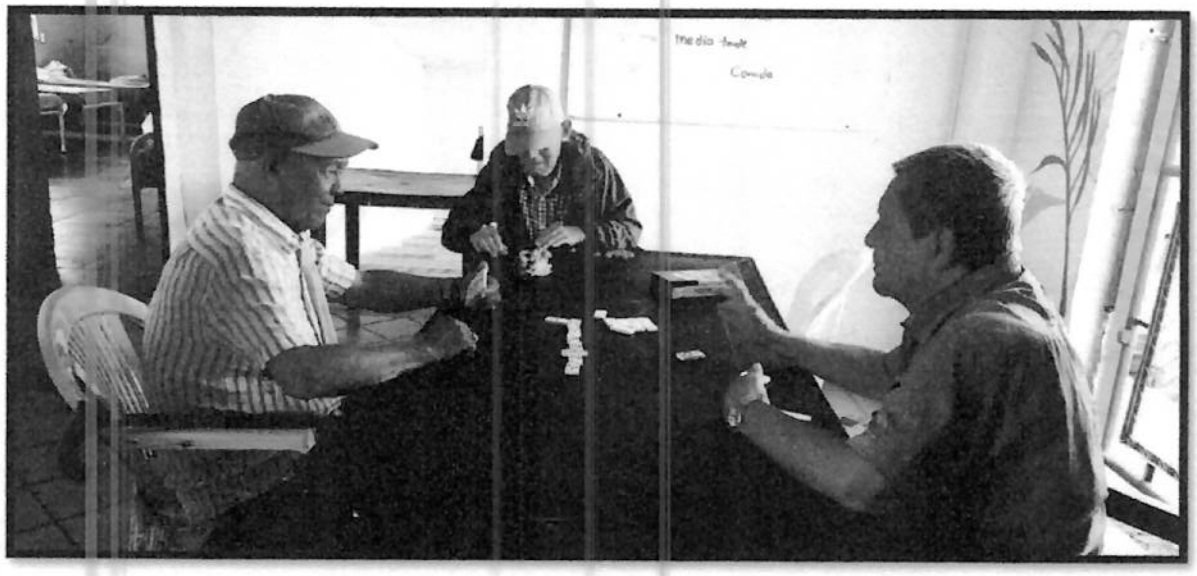
- Los días 20 y 26 de enero de 2023, se realizan actividades de estimulación sensorial, a través de las cuales se trabaja atención, memoria, lenguaje y creatividad.

Registro fotográfico:



Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





2.3. Intervenciones indicadas para aprendizaje, lenguaje, orientación, memoria, evocación, calculo, construcción visoespacial, juicio, inteligencia y fuerza.

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en esta área:

Fundación CANES
Centro de Estimulación

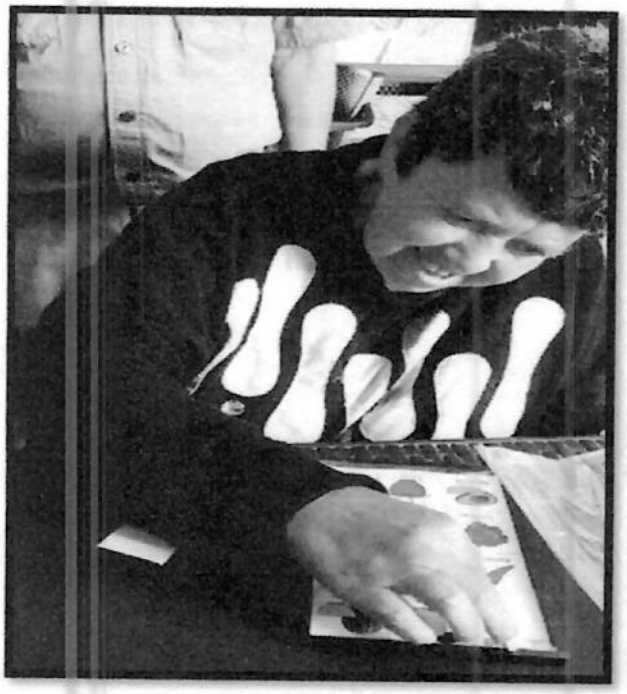
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

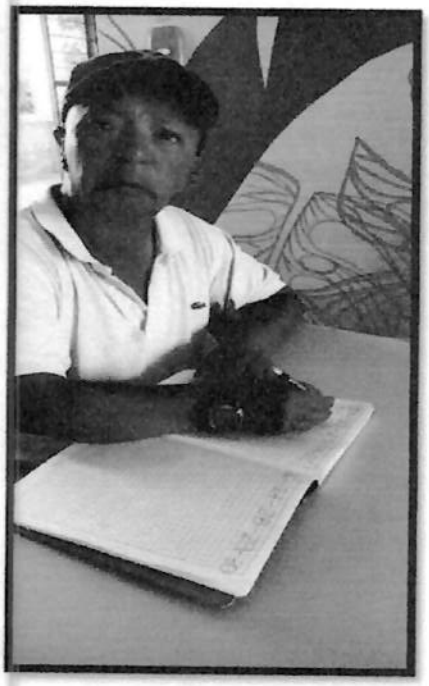
Los días 07, 20 y 26 de enero de 2023; Se desarrollan actividades de estimulación para aprendizaje, lenguaje, orientación, memoria, evocación y calculo.

Registro fotográfico:





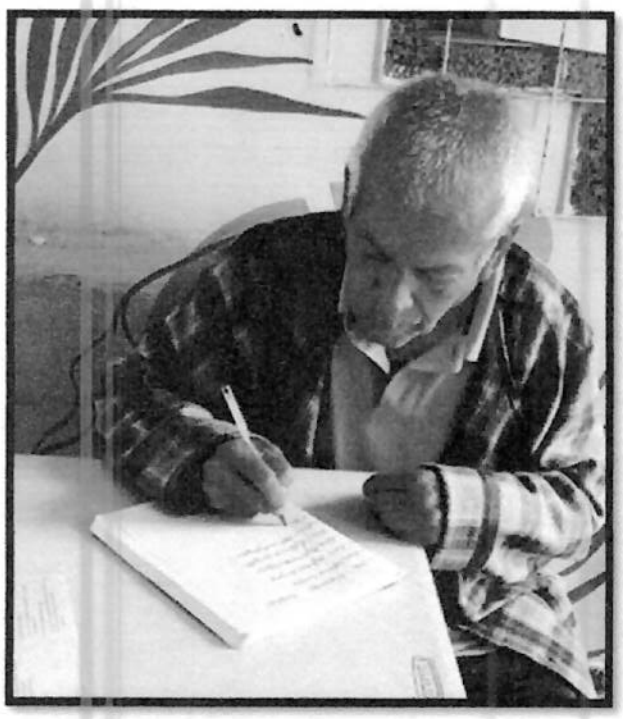




Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,
WhatsApp: 3173704835, Celular: 3023982127 email: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES







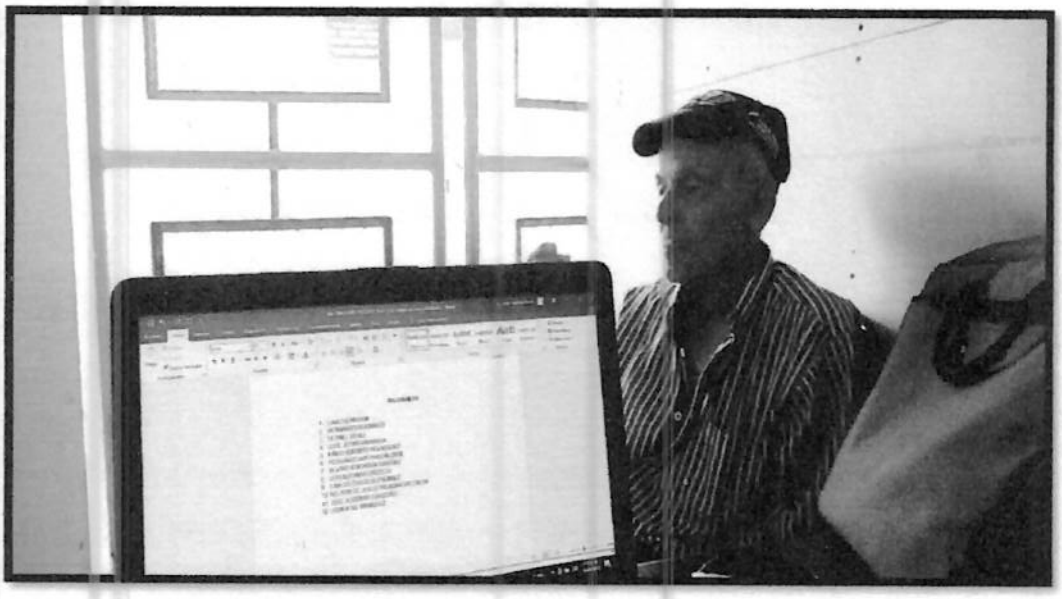
Otras de las actividades desarrolladas el dia jueves 26 de enero estuvo relacionada con valoraciones psicosociales y aplicación de familiogramas.

Registro fotográfico:

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

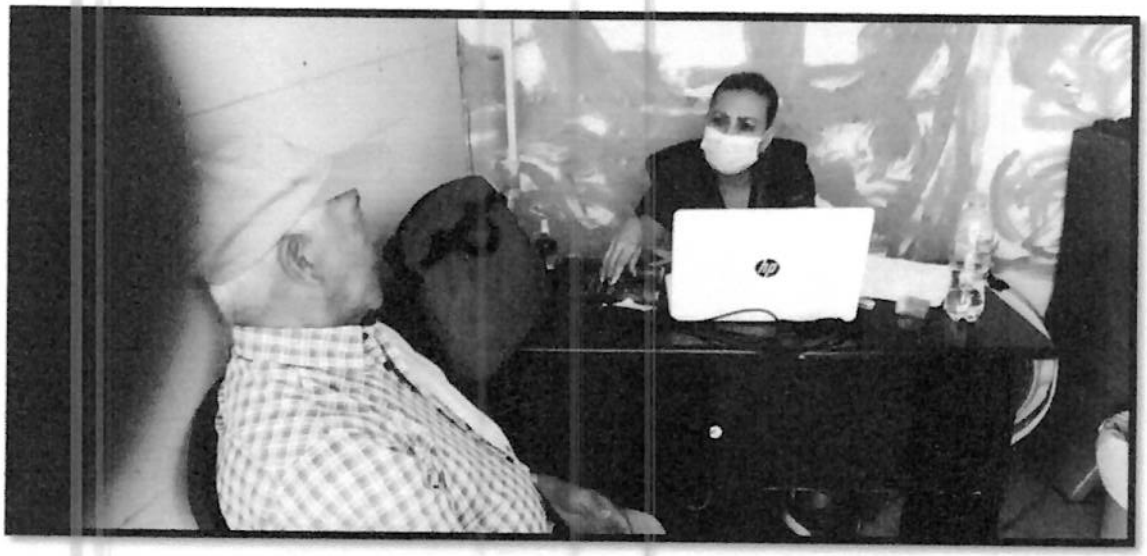




Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sablos,
WhatsApp: 3173704835, Celular: 3023982127 email: canescba@gmail.com

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES



Intervenciones que promueven el compañerismo, trabajo en equipo y sentido de agradecimiento y pertenencia.

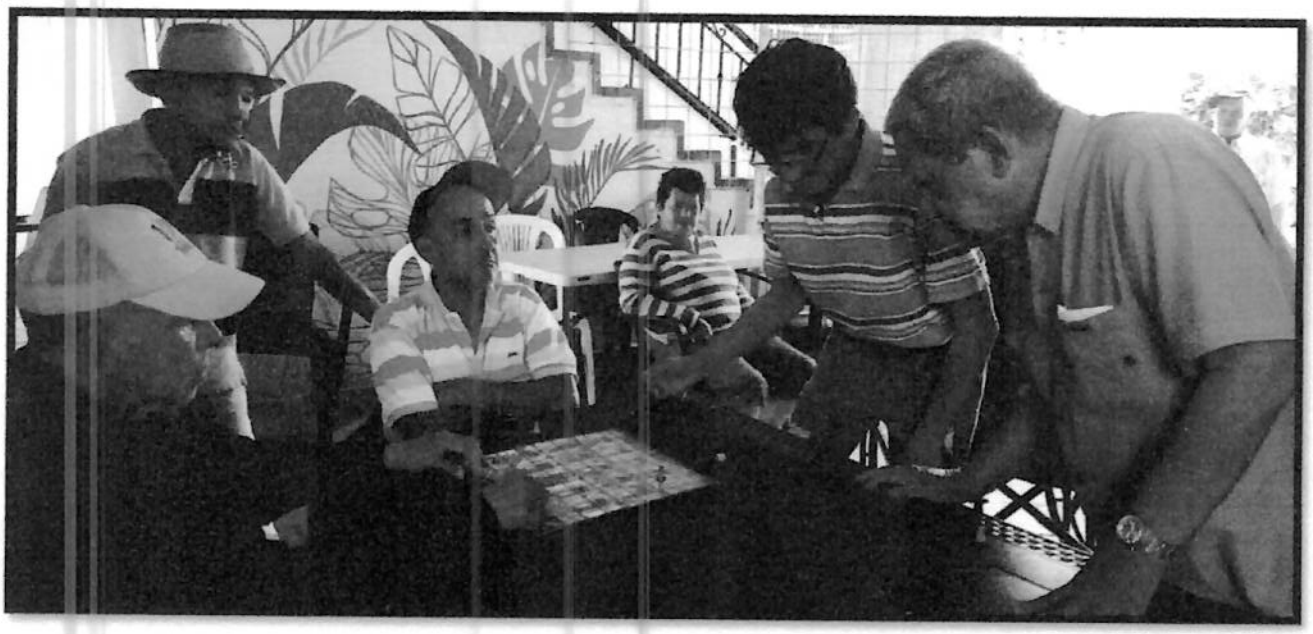
Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en esta área:

- El día sábado 07 de enero de 2023 se realiza taller trabajo en equipo a través de juego de mesa.

Registro fotográfico:

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





3. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES

- Se presenta informe en medio digital (email)
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email)
- Se presenta registro fotográfico en medio digital. (email)

4. OBSERVACIONES

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

El enfoque de trabajo para este periodo estuvo relacionado con el tema del mes, "ser funcional", el cual se trabajó de manera individual y grupal durante el mes de enero de 2023, de acuerdo a lo identificado como necesidad en las valoraciones iniciales.

Presentado en Pereira por:

STELLA BURITICA LLANOS
Gerontóloga
Registro 63-0375-13
CC. 41939359
Tel 3126022181

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS PROFESIONALES

1 AL 30 DE ENERO	CARGO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
JHON MARIO LOPEZ	PSICOLOGA		T			T	T			T	T		T	T				T	T		T			T			T	T		
KENIA ARRIETA	NUTRICIONISTA										T						T					T					T			
ESTELLA BURITICA LLANOS	GERONTOLOGA							C													C						C			
DAVID ALEJANDRO RIOS	PROFESIONAL EN DEPORTES			M	M						M	M						M	M							M	M			
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ C	DIRECTORA TECNICA		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C	

MAÑANA 9AM A 12M
TARDE 2PM A 5 PM
CORRIDO 8AM A 5PM

M. Alejandra Ramirez C

María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

56

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

PSICOLOGO

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12048

Proveedor	JHON MARIO VELEZ LOPEZ		
Nit	9.764.815-7	**Teléfono**	(57) 3206969838
Dirección	CL 1 TV 6 1 10	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-01-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	Prestacion servicios	1.00	3,057,294.00	3,057,294.00	

Valor en Letras:
Tres millones cincuenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 3,057,294.00

Total Bruto	3,057,294.00
Total a Pagar	3,057,294.00

Observaciones:
PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PSICÓLOGO OCUPACIONAL, MES DE ENERO 2023 INFORME 2

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 7578f1051e89056b7686d9b3cb4c2a13fc9d60423dfcd5dee96c41bd69df39bb926c341037f316868781f6726c7834bc

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

58

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.764.815
VELEZ LOPEZ
APELLIDOS
JHON MARIO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1977
VITERBO
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-AGO-1995 BELEN DE UMBRIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



0016225[illegible] 30476444

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14798525719

(415)7707212489984(8020) 000001479852571 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 7 6 4 8 1 5	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 7 6 4 8 1 5	1 9 9 5 0 8 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Belén de Umbría 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELEZ	LOPEZ	JHON	MARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Belén de Umbría 0 8 8

41. Dirección principal: CL 1 TV 6 1 10

42. Correo electrónico: jhonmavelezl@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 9 6 9 8 3 8	3 1 0 3 9 9 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 6 0 9 1 7	8 6 9 9	2 0 1 6 0 9 1 7			2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

0- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 24 / 10 : 03: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ LOPEZ JHON MARIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-01-2023 04:22:23PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9764815
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BELEN DE UMBRIA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 12 N 4-80	TELÉFONO:	[illegible]
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4479236438	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/01/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	449236547

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 266.240	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266.240	$ 0	$ 266.240
SUBTOTALES:										$ 266.240	$ 0	$ 266.240

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS							$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:													$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11-ARL SURA		$ 0	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 39.000
SUBTOTALES:					$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 39.000

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / SOCIAL

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | SOCIAL | SALUD ADMIN | SALUD DIAS COT | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD Vr UPC | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP DIAS COT | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTE | ARP DIAS COT | PARAFISCALES IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORT | SENA TOTAL APORT | ICBF TOTAL APORT | ESAP TOTAL APORT | MINED TOTAL APORT |
|---|
| 1 | CC 9764815 | VELEZ LOPEZ JHON MARIO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE | | $ 1.664.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | EPS037-NUEVA EPS | 30 | 1.664.00 | $ 208.00 | $ | $ 208.00 | 14-25-COLMENA | 30 | 1.664.00 | 9764815 | $ 39.00 | $ | $ | $ | $ | $ | $ | $ |

TOTAL $ 513.240

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

ASUNTO:	**INFORME DE ACTIVIDADES**
DE:	**PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**
PARA	**FUNDACIÓN CANES, CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES.**
PERIODO:	**Del 01 de enero al 31 de enero 2023**
OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Prestar los servicios como profesional en Psicología para los usuarios de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

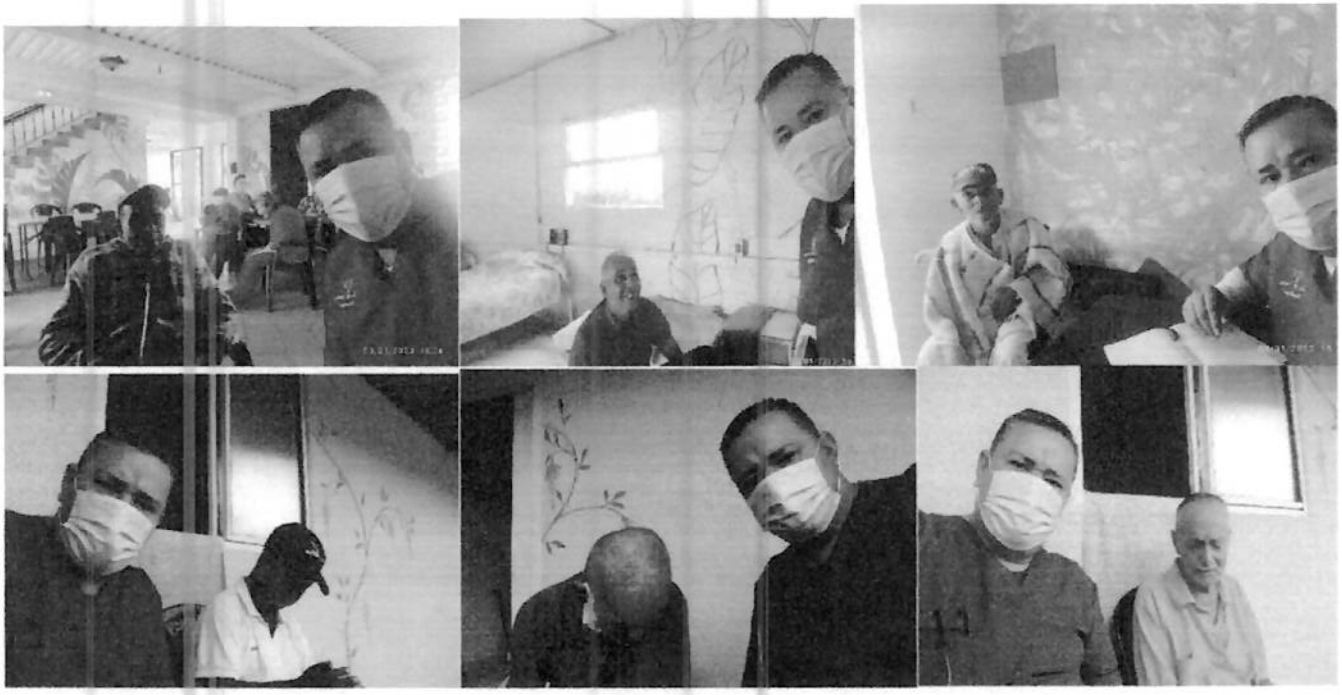
OBJETIVO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Y REGISTRO	OBSERVACIONES
Realzar atención por psicología y la aplicación de los instrumentos de tamizaje en salud mental, realizar valoración psicológica, verificar su condición cognitiva conductual, hacer el seguimiento de la evolución de su conducta, y del conocimiento de los adultos mayores residentes de la Fundación Canes, Centro de protección social para adultos mayores. Y analizar los	Durante el periodo mencionado del 01 de enero al 31 de enero del 2023, se realizó Valoración psicológica, reforzamiento cognitivo, se realizaron actividades comunitarias, se participó de la capacitación que ofreció la entidad con respecto a la plataforma Kistoclinc, de igual manera se contó con la vista de dos profesionales en el área ambiental, donde se les pidió que realizarán unas recomendaciones para contrarrestar la presencia de vectores como moscas, ácaros, insectos que generan algún riesgo para la población adulta, como también alguna fórmula ara la reducción de malos olores. Se realiza seguimiento por psicología, a los adultos mayores, esto permite identificar su estado mental, de igual forma se realiza con ellos las descargas emocionales que los afectan por las diversas circunstancias que alteran las emociones de los adultos mayores.	Registros foto gráfico,	Se realizó dos (1) ingresos a la Fundación Canes Centro De Protección Social Para Adultos Mayores, de un adultos mayor, se realizó rotación por todos los niveles de la fundación donde se encuentran alojados los adultos mayores, para identificar posibles riesgos conductuales y del estado de ánimo de la población geriátrica. Se traslado al servicio de urgencia a uno de los adultos mayores por presentas estados emocionales alterados como depresión, desnutrición, entre

resultados de la aplicación de los instrumentos para tomar decisiones en cuanto al tratamiento y recomendaciones desde el enfoque de salud mental, y manejo x psicología que así lo requieran. Con los talleres se tiene como objeto fortalecer capacidad de resiliencia, auto estima, y comunicación tanto entre cuidadores, como para la población geriátrica.	Se trabajo con ellos la adherencia a los ttos médicos, para la reducción de daño y riesgo por enfermedades de base orgánicas. Se trabajo con los adultos mayores el mantenimiento cognitivo, a través de juegos, relatorías, he historias de vida. Se reforzo el concepto de auto imagen, como la buena presentación personal, la importancia de la higiene personal, y colectiva. Se trabajo la convivencia, y lo importante del respeto con el otro. Se realizo intervención en el componente de convivencia, donde se establecieron pautas, acuerdo, y se trabajó la resiliencia, el respeto a los compañeros. Con esta población se trabajó el taller de oración, encuentro personal con DIOS. Esto permite identificar los factores de riesgo en la salud mental del adulto mayor, de la comunidad geriátrica que se encuentra aquí en la Fundación Canes Centro De Protección Social Para Adultos Mayores Se realizo rotación en compañía de la nutricionista, la Dra. Kenia, de igual forma se desarrollo intervención compartida con la enfermera jefe, a dos adultos mayores que se encontraban generando malestar al interior de la institución		otras posibles afectaciones orgánicas, que pudieran comprometer su estado el ánimo. Se gestionó dos citas con psiquiatría con la E.S.E. Hospital Mental de Risaralda, para algunos adultos mayores del centro. Se desarrollo encuentro con los directivos de la de la fundación CANES con el fin de articular acciones para mejorar la atención de los adultos mayores. De igual forma se realizaron varias reuniones con la dirección operativa para ajustar procesos y procedimientos dentro de la atención de la población geriátrica que se encuentra vinculada a la entidad. En este mismo sentido se desarrolló actividades de capacitación a los cuidadores, auxiliares, y personal administrativo de la entidad. Se trasladó un adulto mayor al servicio de urgencias de la unidad intermedia de San Joaquín de Cuba.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDAD REALIZADA.



Imágenes. Intervención Individual Con Adultos Mayores



Imágenes. Actividades grupales con los Adultos Mayores



Imágenes. CAPACITACION



Imágenes. Valoracion por Psicologia



Imágenes. Reunión Administrativa



Imágenes. Valoración multidisciplinaria





JHON MARIO VELEZ LOPEZ
Psicólogo
CC:9764815
Registro Profesional: 164865

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	02/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.

BENEFICIARIOS

Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
Profesionales							

TIPODEACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación		Asesoría	X
Reunión							

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Jair Castañeda, Leónidas Celis, Dorance Moreno, Luis Javier Gil, Omar Arroyave

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	05/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPODEACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Marcos Polibio, Juan de Lacruz, Luis Hernando González; este último fue remitido para para el servicio de urgencias por su condición multisistémica, tanto a nivel orgánico, como mental.

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	06/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPODEACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						
FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ						
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO						
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA						

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Hermes Cubillos, Guillermo Forero, Hernán Buitrago, José Jesús Valencia

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	2023/01/09	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.			
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales							
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión							

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó actividad de mantenimiento cognitivo, a través de lúdica de, juego de palabras, colores, fechas, objetos.
Esto permite identificar los factores de riesgo en la disminución de su capacidad cognitiva, y de terminar plan de intervención. De igual forma fortalecer el aparato lingüístico, con la expresión correcta. Un espacio lúdico, y de recreación. Se Trabajó pautas de convivencia, respeto para los cuidadores, y sentido de pertenencia por el inmobiliario de la institución.

FOTOS





Firma del facilitador

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

Fundación CANES
Centro de Estimulación

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	10/01/2023	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.		

BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales							
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión							

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Se realiza la actividad en la jornada de la tarde, donde se desarrolla valoración por psicología a la población adulta mayor, donde se realiza descarga emocional a la población geriátrica que se atiende, de igual forma se hace rotación por las instalaciones de la fundación con el fin de verificar la condición mental de la población geriátrica atendida en el centro. Se deja ruta de atención establecida en el manejo de las condiciones en salud mental de los adultos atendidos, los cuales fueron: Dionisio Bustamante, Jaime Herrera Buitrago, Carlos Emilio Gutiérrez, y Raúl Antonio Morales, y se desarrolla reunión grupal orientada a la convivencia, las pautas de respeto.

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	12/01/2023	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Se realiza la actividad en la jornada de la tarde, donde se desarrolla valoración por psicología a la población adulta mayor, donde se realiza descarga emocional a la población geriátrica que se atiende, de igual forma se hace rotación por las instalaciones de la fundación con el fin de verificar la condición mental de la población geriátrica atendida en el centro. Se de ja ruta de atención establecida en el manejo de las condiciones en salud mental de los adultos atendidos, los cuales fueron: Gustavo Osorio Giraldo, María Gerardina De Jesús Suarez, Libaniel Gallego Restrepo

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	13/01/2023	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.			
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales							
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión							

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Se realiza encuentro los directivos de la fundación, y ingenieros ambientales con el fin de establecer un plan de manejo para la mitigación de vectores que generan molestias al interior de las instalaciones de la fundación, de la misma manera se les pidió que se analizara el tema de los olores, y de qué forma poder mitigarlos, en esta reunión que participaron los Doctores. Rodrigo Carbajal, Mario Duque, La jefe María Alejandra, Dina, y este servidor, se quedó, en que los profesionales enviaran una propuesta a la entidad para ser analizada, y con los planes de intervención orientados a mejorar estos aspectos.

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	17/01/2023	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó actividad de mantenimiento cognitivo, a través de lúdica de, juego de palabras, colores, fechas, objetos.
Esto permite identificar los factores de riesgo en la disminución de su capacidad cognitiva, y de terminar plan de intervención. De igual forma fortalecer el aparato lingüístico, con la expresión correcta. Un espacio lúdico, y de recreación. Se Trabajó pautas de convivencia, respeto para los cuidadores, y sentido de pertenencia por el inmobiliario de la institución.

FOTOS



Firma del facilitador

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	17/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales						
TIPODEACTIVIDAD	Recreación	Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Hermes Cubillos, Leónidas Celis, Jaime De Jesús Muñoz, Hever Ceballos, Juan De Lacruz, Luis Hernando González

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	18/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.			
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales							
TIPODEACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión							
FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ							
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO							
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA							

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Hermes Cubillos, Guillermo Forero, Omar Arroyave, Luis Alfonso Orozco, Jairo Ramírez

FOTOS



Firma del facilitador

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	20/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPODEACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Omar Hernando Erazo, Ruby, Lucia Copete

FOTOS



Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	23/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.

BENEFICIARIOS
Adultos mayores [X] Cuidadores [] Administración [] Familia []
Profesionales []

TIPODEACTIVIDAD
Recreación [] Socialización [] Educación [] Asesoría [X]
Reunión []

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó capacitación sobre la operación de la plataforma HISTOKLINIC, la cual permitirá registrar las evoluciones de los pacientes, al igual el registro de la notas de evolución de los mismos, en este espacio se le solicito al administrador de que habilitara algunos campos que permitirán dejar las notas de los profesionales que asistimos a la población geriátrica, se acordó por parte del operador realizar los cambios, y agregar los campos de cada área o especialidad que asiste a la población geriátrica, personal que asistimos quedo registrado en el listado que reposa en la coordinación de la fundación.

FOTOS





Firma del facilitador

CENTRODEPROTECCIÓNSOCIALPARA ADULTOSMAYORES

REGISTRODEACTIVIDADES

FECHA	26/01/2023	HORA INICIO	2:00p.m.	HORAFINAL	6:00p.m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores X	Cuidadores		Administración		Familia	
	Profesionales						
TIPODEACTIVIDAD	Recreación	Socialización		Educación		Asesoría	X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

OBJETIVODELAACTIVIDAD

Continuar valoración X psicología a los adultos mayores de la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Durante la jornada de la tarde se realizó valoración de los adultos mayores que tenían priorización para en el plan de atención por psicología. Esta actividad tiene como finalidad identificar su condición de salud mental, y posibles trastornos propios de su ciclo de vida, y plan de manejo psicológico que se requiera para su condición de salud mental geriátrica. Se realiza entrevista personalizada. Se realizará jornada de sensibilización y convivencia, donde se trabajará las pautas de comunicación asertiva, en este proceso se valoró a los siguientes adultos: Libaniel Gallego Restrepo, Luis Hernando González, Nelson De Jesús Salazar, Hermes Cubillos

FOTOS



Firma del facilitador

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIALPARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO DE ACTIVIDADES

FECHA	27/01/2023	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FINAL	6:00 p. m.		
BENEFICIARIOS	Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia
	Profesionales						
TIPO DE ACTIVIDAD	Recreación		Socialización		Educación		Asesoría X
	Reunión						

FACILITADOR	JHON MARIO VELEZ LOPEZ
CARGO/PROFESION	PSICOLOGO
TEMA:	VALORACIÓN PSICOLOGICA

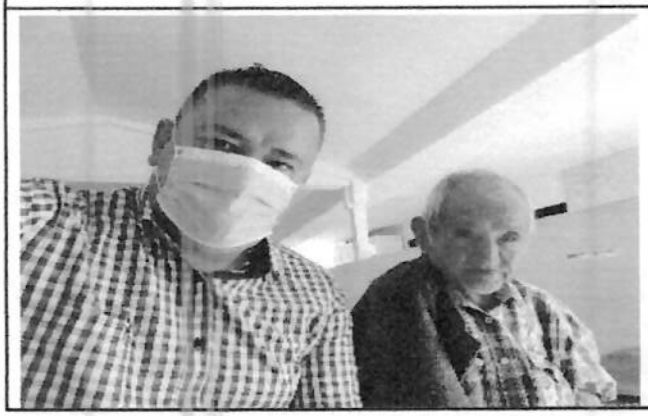
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

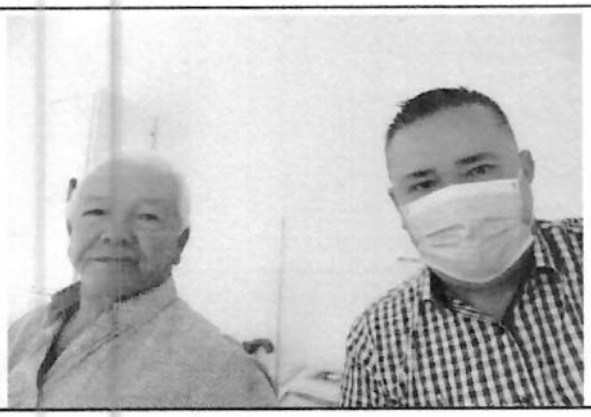
Continuar valoración X psicología a los adultos mayoresde la Fundación Canes, Centro De Protección Social Para Adultos Mayores

DESARROLLO

Se realiza la actividad en la jornada de la tarde, donde se desarrolla valoración por psicología a la población adulta mayor, donde se realiza descarga emocional a la población geriátrica que se atiende, de igual forma se hace rotación por las instalaciones de la fundación con el fin de verificar la condición mental de la población geriátrica atendida en el centro. Se de ja ruta de atención establecida en el manejo de las condiciones en salud mental de los adultos atendidos, los cuales fueron: Hermes Cubillos Gregorio Antonio, José Aldemar Londoño, Humberto Antonio González

FOTOS





Firma del facilitador

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS PROFESIONALES

1 AL 30 DE ENERO	CARGO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
JHON MARIO LOPEZ	PSICOLOGA		T			T	T			T	T		T	T				T	T		T			T			T	T		
KENIA ARRIETA	NUTRICIONISTA										T						T					T					T			
ESTELLA BURITICA LLANOS	GERONTOLOGA							C													C						C			
DAVID ALEJANDRO RIOS	PROFESIONAL EN DEPORTES			M	M						M	M						M	M							M	M			
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ C	DIRECTORA TECNICA		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C	

MAÑANA 9AM A 12M
TARDE 2PM A 5 PM
CORRIDO 8AM A 5PM

M^a Alejandra Ramirez C

María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

NUTRICIONISTA

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12049

Proveedor	KENIA MARCELA ARRIETA RICARDO		
Nit	1.140.840.904-6	**Teléfono**	(57) 3115764240
Dirección	CR 16 A 9 61 AP 1006	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-02-03	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	Prestacion servicios	1.00	3,057,294.00	3,057,294.00	

Valor en Letras:
Tres millones cincuenta y siete mil doscientos noventa y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 3,057,294.00

Total Bruto	3,057,294.00
Total a Pagar	3,057,294.00

Observaciones:
PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE NUTRICIONISTA, MES DE ENERO 2023
INFORME 2

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: fc982f4d2b6022ff4a416c6f9fd408a2f86c690a45718a47b2abac4531083521df2184e1757cb6b4f7b6257c197435a0

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.140.840.904

ARRIETA RICARDO
APELLIDOS

KENIA MARCELA
NOMBRES

Kenia Arrieta Ricardo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1991

LA UNION
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

10-JUN-2009 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0300150-00164249-F-1140840904-20090725 0013899662A 1 29788951

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14783536396

(415)7707212489984(8020) 000001478353639 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 4 0 8 4 0 9 0 4	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 0 8 4 0 9 0 4	2 0 0 9 0 6 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARRIETA	RICARDO	KENIA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: CR 16 A 9 61 AP 1006

42. Correo electrónico: kenymar15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 7 6 4 2 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 2 0 6 0 4	7 4 9 0	2 0 1 2 0 6 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

5 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 01 / 14 : 54: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARRIETA RICARDO KENIA MARCELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 03:26:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140840904	KENIA MARCELA ARRIETA RICARDO		Cr16a#9-61	3115764240	KENYMAR15@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			RISARALDA	DOSQUEBRADAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	31/01/2023	65147083	$342.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1140840904	ARRIETA RICARDO KENIA MARCELA	57	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	2	12.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140840904	KENIA MARCELA ARRIETA RICARDO	Cr16a#9-61	3115764240	KENYMAR15@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I -- Independiente			RISARALDA	DOSQUEBRADAS	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
		I	31/01/2023	65147083	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01				$342.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	12.200				12.200	0	0	12.200			122	12.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	12.200	12.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	342.800	342.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

INFORME DE EJECUCIÓN
PERIODO DEL 1 AL 30 DE ENERO DE 2023

AREA DE NUTRICION Y DIETETICA

KENIA ARRIETA RICARDO
C.C. 1140840904

NUTRICIONISTA DIETISTA

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

INFORME DE ACTIVIDADES DE NUTRICIONISTA DIETISTA DEL 1 al 30 ENERO 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales como **Nutricionista Dietista** para realizar apoyo en la atención de los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Risaralda.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presenta las actividades realizadas, por cada alcance del contrato.

2.1 Alcance del Contrato

Realizar valoración y seguimiento nutricional a los adultos mayores de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

Durante este periodo se realizó seguimiento nutricional a 20 adultos mayores y una valoración nutricional de ingreso, los dias, 10,16,21 de enero de 2023.

En cuanto al tamizaje nutricional para el seguimiento de los adultos mayores, se tomaros las siguientes medidas antropométricas:

Perímetro de la pantorrilla , Perímetro del brazo, Perímetro abdominal, Peso, Talla.

Así como análisis de ingesta de alimentos por cada tiempo de comida y habito intestinal.

Para las valolraciones de ingreso se aplica escala Mini Nutritional Assessment (MNA), avalada por la OMS y ministerio de salud, en donde se evaluaron los siguientes aspectos:

1. Consumo de alimentos
2. Movilidad
3. Independencia
4. Apetito
5. Frecuencia de consumo de todos los grupos de alimentos.
6. Datos antropométricos

El MNA la cual es una herramienta de cribado que ayuda a identificar a adultos mayores desnutridos o en riesgo de desnutrición.

Las herramientas y equipos utilizados fueron cinta métrica, bascula, tallímetro de

piso, teniendo en cuenta la condición física de cada adulto mayor.

Se continua con las sugerencias en los seguimientos nutricionales valoración por nutrición clínica en la EPS de cada uno, con el fin de acceder si es posible a soporte nutricional, para el caso del adulto mayor que lo requiera.

Por otro lado en cada una de las visitas a la institución y el trabajo con los adultos mayores se realizo de manera individual educación nutricional, donde se resalta la importancia del consumo de cada uno de los grupos de alimentos en cada uno de los tiempos de comidas ofrecidos en la fundación (desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde y cena), así como acompañamiento a la hora del consumo de alimentos.

2.2 Alcance del contrato

Realizar seguimiento a la adecuada implementación de las BPM y Plan de Saneamiento por personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

R/ Durante este periodo en cada visita a la institución (10,16,21,26 de enero) de realiza acompañamiento y supervisión del cumplimiento de las normas y protocolos incluidos en el plan de saneamiento básico y cumplimiento de las nomas de bioseguridad.

De igual forma se inspecciona adecuado uso de elementos de protección personal, uso adecuado de tapabocas, lavado de manos, desinfección de equipos y utensilios, así como almacenamiento adecuado de los alimentos según el tipo (perecederos y no perecederos), de igual forma se refuerza importancia de la rotulación de los alimentos cada vez que ingresan al servicio de alimentos.

2.3 Alcance del contrato

Brindar capacitación a personal manipulador de alimentos de la Fundación Canes en Servido de Alimentos.

En este periodo, el día 26 de enero de 2023 se realizó capacitación al personal de manipulación de alimentos sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras.

Este proceso de acuerdo a los procedimientos de la fundación puede ser realizado con sustancias como bicarbonato de sodio, acido cítrico, vinagre o germoquat, ya sea por aspersión o inmersión de los alimentos, se refuerzan las dosis de cada producto y el tipo de dilución y cantidad de agua para el proceso de desinfección, esto con el fin de remover y eliminar la suciedad y los gérmenes de estos alimentos

utilizando los productos ya mencionados y la respectiva desinfección para eliminar de forma específica las bacterias y virus que puedan traer y evitar cualquier exposición a la salud de los adultos mayores.

2.4 Alcance del contrato

Presentar informe de actividades a la administración de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda, con sus respectivos anexos: (registro de actividades, registro fotográfico, cuenta de cobro y pago de seguridad social).

R/ Para el periodo ejecutado se entrega informe de actividades realizadas en la Fundación Canes, con las actividades realizadas desde el área de nutrición, de acuerdo al alcance del contrato.

El soporte de estas actividades reposa cada una en el registro de actividades realizadas, anexo al archivo del presente informe.

3. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES

- Se presenta informe en medio digital (email)
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email)
- Se presenta pago de seguridad social. (Salud, pensión y ARL).

4. OBSERVACIONES

Las actividades del alcance del contrato se pudieron desarrollar sin novedad durante el periodo 01 al 30 de enero de 2023.

Informe presentado en Pereira por:

Firma _____
KENIA ARRIETA RICARDO
Nutricionista Dietista / TP MND 04128
Cedula: 1140840904
Celular: 3115764240

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B.A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	**10,16, 21 de Enero de 2023**	**Hora: 2:00 pm –5 :00 p.m.**
Lugar de actividad	**Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso,**	
Tema de la actividad	Valoración y Seguimiento Nutricional adultos mayores.	

Objetivo:
Realizar valoración y seguimiento nutricional a los adultos mayores de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

Temas desarrollados:
Seguimiento nutricional a adultos mayores de la fundación
Educación nutricional
Supervisión consumo de alimentos

Metodología:

Se realiza diligenciamiento de formato de seguimiento nutricional, junto con las toma de los datos antropométricos: peso, talla, pp, pa, pp.

Junto con la supervisión del consumo de alimentos y análisis de de ingesta diaria de cada adulto mayor en seguimiento

Y para el caso de los ingresos se realiza diligenciamiento del MNA, Mini Nutritional Assessment), avalada por la OMS y ministerio de salud, la cual es una herramienta validado, mediante 18 preguntas breves divididas en cuatro bloques.

Conclusiones:

Se realiza seguimiento nutricional al 15 adultos mayores de la institución, así como 1 ingreso nuevo y diligenciamiento de MNA .

Asistentes:
Adultos mayores de la fundación canes

Elaborado por:

Kenia Arrieta Ricardo
Nutricionista Dietista
TP MND 04128

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B.A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	**10,16,21,26 de enero de 2023**	**Hora: 5:00– 6:00 pm**
Lugar de actividad	**Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso,**	
Tema de la actividad	Implementación de las BPM y Plan de Saneamiento.	

Objetivo:
Realizar seguimiento a la adecuada implementación de las BPM y Plan de Saneamiento por personal manipulador de alimentos de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

Temas desarrollados:
Limpieza y desinfección, almacenamiento, rotulado.

Metodología:
En cada visita a la institución se realiza seguimiento al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura, sobre todo a los procesos de limpieza y desinfección.

Se realiza verificación de los protocolos de limpieza y desinfección, estado de áreas de la cocina, así como almacenamiento de los alimentos.
Se inspecciona rotulado de alimentos, el cual debe llevar fecha de ingreso, fecha de vencimiento, en cuanto a los productos que no ingresan en empaques como las frutas y verduras, colocar fecha de ingreso a la institución.

Elementos de producción usados en forma adecuada.

Conclusiones:
Los manipuladores de alimentos siguen adecuadamente las recomendaciones y procesos

Asistentes:
Manipuladores de alimentos fundación canes

Elaborado por:

Kenia Arrieta Ricardo
Nutricionista Dietista
TP MND 04128

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B.A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	**26 enero 2023**	**Hora:2:00 – 3:00 p.m.**
Lugar de actividad	**Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso**	
Tema de la actividad	**Servido de alimentos**	

Objetivo:
Fortalecer los conocimientos en el personal manipulador de alimentos de la Fundación Canes sobre Servido de Alimentos.

Temas desarrollados:
Limpieza y desinfección de frutas y verduras

Metodología:
Se refuerza sobre las diferencias entre limpieza y desinfección y contaminante.

Limpieza: La eliminación de tierra, residuos de alimentos, suciedad, grasa u otras materias objetables.
Contaminante: Cualquier agente biológico o químico, materia extraña u otras sustancias no añadidas intencionalmente a los alimentos y que puedan comprometer la inocuidad o la aptitud de los alimentos.
Desinfección: La reducción del número de microorganismos presentes en el medio ambiente, por medio de agentes químicos y/o métodos físicos, a un nivel que no comprometa la inocuidad o la aptitud del alimento.

De esta forma se tiene claro como realizar de manera adecuada estos procesos.

Conclusiones:

Se realiza supervisión del cumplimento de estos protocolos.

Asistentes:
Manipuladores de alimentos fundación canes

Elaborado por:

Kenia Arrieta Ricardo
Nutricionista Dietista
TP MND 04128

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES AREA DE NUTRICION
DEL 01 AL 30 DE ENERO DE 2023

2.1 Valoración y seguimiento nutricional a los adultos mayores de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES











so,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES







2.1.1.Supervicion consumo de alimentos





2.2 Seguimiento a la adecuada implementación de las BPM y Plan de Saneamiento por personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Risaralda.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES








2.3 Brindar capacitación a personal manipulador de alimentos de la Fundación Canes en Servido de Alimentos.

Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES








Sector Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS PROFESIONALES

1 AL 30 DE ENERO	CARGO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
JHON MARIO LOPEZ	PSICOLOGA		T			T	T			T	T		T	T				T	T		T			T			T	T			
KENIA ARRIETA	NUTRICIONISTA										T						T					T					T				
ESTELLA BURITICA LLANOS	GERONTOLOGA							C													C						C				
DAVID ALEJANDRO RIOS	PROFESIONAL EN DEPORTES			M	M						M	M						M	M							M	M				
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ C	DIRECTORA TECNICA		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C

MAÑANA 9AM A 12M
TARDE 2PM A 5 PM
CORRIDO 8AM A 5PM

María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

102

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900.312.087-4
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: (57) 3173704835
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras o servicios a sujetos no obligados a facturar
No. 12051

Proveedor	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO		
Nit	1.088.260.912-8	**Teléfono**	(57) 3113029219
Dirección	BULEVARD DEL NORTE CR DIEZ 52 D 88	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-01-31	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Nombre producto
1	Prestacion servicios	1.00	2,003,751.00	2,003,751.00	

Valor en Letras:
Dos millones tres mil setecientos cincuenta y un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 2,003,751.00

Total Bruto	2,003,751.00
Total a Pagar	2,003,751.00

Observaciones:
PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESOR EDUC FÍSICA O TERAPEUTA OCUPACIONAL, MES DE ENERO 2023 - INFORME 2.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764031957415 aprobado en 20220729 prefijo desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 8917c55b2fe49282470d2c00cc020c4ce2dd5135a35d15c055caed81dee14c48c3f79122f307af629aa45fb4b387bf1f

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.088.260.912
NUMERO

RIOS HURTADO
APELLIDOS

DAVID ALEJANDRO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1988
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

28-SEP-2006 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-2400100-43155101-M-1088260912-20061207 06988 06341A 02 223280980

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894103491

(415)7707212489984(8020) 000001489410349 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1088260912	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1088260912	2006/09/28

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	HURTADO	DAVID	ALEJANDRO

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Dosquebradas 170

41. Dirección principal: BULEVAR DEL NORTE CR DIEZ 52 D 88

42. Correo electrónico: davidalejandrorios1988@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113029219	3127041452

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2015/05/04					1229	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																									

Código: 49 — No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 02 - 06 / 17 : 47: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RIOS HURTADO DAVID ALEJANDRO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 06-02-2023 05:47:10PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1088260912
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-01-30
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1088260912
NOMBRE EMPLEADO	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	25436163
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2023-01
PERIODO SALUD	2023-01
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1000000
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,1250000	$ 145.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0243600	$ 28.300	900415283

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 358.900

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

FUNDACIÓN CANES
CENTRO DE ESTIMULACIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN

PERIODO: 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2.023

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
C.C. 1.088.260.912
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN U.T.P

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios como profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación para realizar apoyo en la atención de los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Risaralda.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presenta las actividades realizadas, por cada alcance del contrato.

2.1 Alcance del Contrato

Promocionar en los adultos mayores integración, mejor comunicación, mejorar el estilo de vida saludable a los adultos mayores.

Integrar, promover la participación en las diferentes actividades físicas y recreativas, escuchar interactuar en diferentes roles con cada uno de los adultos y direccionar una serie de ejercicios que mejoren el estilo de vida de los adultos.

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades, para cumplir con el presente alcance contractual:

- 3 sesiones de ejercicio físico personalizado realizadas los días 03, 17 y 18 de enero, con el propósito de disminuir el anquilosamiento articular de los adultos mayores que presentan movilidad reducida.
- 1 sesión de coordinación óculo manual desarrollada el día 04 de enero, con la intención de fortalecer las capacidades coordinativas de los adultos mayores.
- 1 taller de hábitos de vida saludable, llevado a cabo el día 14 de enero con el propósito de promocionar la salud y prevenir la enfermedad en los usuarios.
- 1 sesión de resistencia cardiovascular ejecutada el día 11 de enero, con el objetivo de fortalecer la capacidad aeróbica de los beneficiarios.

- 1 sesión de actividades recreativas realizadas los días 25 de enero, con el propósito de generar un espacio de goce, disfrute y aprovechamiento del tiempo libre en los adultos mayores.
- 1 sesión de motricidad fina desarrollada el día 26 de enero, con el fin de fortalecer la movilidad de los miembros superiores de los adultos mayores.

2.2 Alcance del contrato

Brindar apoyo y orientación de la importancia de realizar actividad física a los adultos mayores de la Fundación.

Durante el presente periodo se le ha dado cumplimiento a la presente obligación contractual con el desarrollo de las diferentes actividades planeadas y ejecutadas con la población adulta mayor, en las cuales se les ha orientado de la importancia de la práctica del ejercicio físico, la recreación y el deporte, para tener una calidad de vida física, mental y social en óptimas condiciones, se les recomienda realizar 150 minutos de actividad física a la semana, divididos en 5 días de 30 minutos de cada uno, con actividades tales como bailar, caminar, bicicleta de spinning, o ejercicios de movilidad articular y estiramiento muscular.

También participar en actividades ludicorecreativas con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales, mejorar la convivencia y aprovechar el tiempo libre.
Cabe resaltar que este alcance se cumplió en el desarrollo de las sesiones ejecutadas los días 03, 04, 10, 11, 17, 18, 25 y 26 de enero del presente año, en donde se realizó apoyo y orientación de la importancia de realizar actividad física.

2.3 Alcance del contrato

Orientar y promover la participación de las actividades físicas y recreativas al adulto mayor en beneficio de su salud.

Como se mencionó anteriormente en el desarrollo de las diferentes actividades se realiza promoción de la actividad física como herramienta fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida y en la prevención de la enfermedad de los adultos mayores institucionalizados en la fundación Canes.
Durante la ejecución de cada una de las actividades comprendidas entre el 01 y el 30 de enero, se realiza promoción de la práctica del ejercicio físico, la recreación y el deporte para el mejoramiento de la calidad de vida, se realizó promoción los días 03, 04, 10, 11, 17, 18, 25 y 26 de enero del presente año.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

2.4 Alcance del contrato

Presentar informe de actividades a la administración de la Fundación CANES, con sus respectivos anexos: (registro de actividades, registro fotográfico, cuenta de cobro y pago de seguridad social).

Durante este periodo, se realizó una (1) actividad sobre realización de informe, la cual permite exponer y valorar de forma cuantitativa y cualitativa las actividades desarrolladas durante este periodo; como también los alcances obtenidos mediante la ejecución de estas.
El soporte de estas actividades con su respectivo registro fotográfico reposa cada una en el registro de actividades realizadas, anexo al archivo del presente informe.

3. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES

- Se presenta informe en medio digital (email)
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email)
- Se presenta registro fotográfico en medio digital. (email)
- Se presenta pago de seguridad social. (Salud, pensión y ARL)

4. OBSERVACIONES

Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de actividad física, recreación y deporte.

Firma 

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN U.T.P
C.C. 1.088.260.912 DE PEREIRA
TEL: 3113029219

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	03/01/2023	**Hora:** 11:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Ejercicio físico personalizado.	

Objetivo:

Mantener y/o mejorar la amplitud del movimiento articular (AMA) de los adultos mayores que presentan movilidad reducida

Temas desarrollados:

- Movilidad articular.
- Estiramiento muscular.

Metodología:

Se realiza una sesión individual con los usuarios que presentan movilidad reducida, con ellos se realizan ejercicios; tales como:

- Movilidad articular: en donde se realizan ejercicios de movilidad articular, craneal-caudal, de miembros superiores e inferiores, oponiendo resistencia en aquellas articulaciones con buena movilidad, se realizan 20 repeticiones por cada articulación).

- Estiramiento muscular: se realizan elongaciones en los principales músculos del tren superior como del tren inferior, en donde se realizan estiramiento entre 12 y 15 segundos por cada musculo.

-

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	04/01/2023	**Hora:** 09:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Sesión de capacidades coordinativas.	

Objetivo:

Fortalecer las capacidades coordinativas de los usuarios, a través de una sesión de coordinación óculo-manual.

Temas desarrollados:

- Coordinación óculo-manual.

Metodología: El grupo estará ubicado en media luna, atentos y participes con la actividad a desarrollar:

- **Fase inicial:** Se realizará el calentamiento, el cual incluye movilidad articular y estiramiento muscular haciendo énfasis en los miembros superiores. (Duración 10' - 15 minutos).

- **Fase central:** Se desarrollarán ejercicios dirigidos a mejorar la coordinación óculo manual de los adultos mayores, por medio de ejercicios con pelotas y pimpones, ejercicios tales como; pasarla de mano en mano, lanzarlas de mano en mano, lanzarla hacia arriba y atraparla con las dos manos (variantes: con una sola mano, con la derecha, izquierda, más alta y con pimpones). (Duración 40minutos).

- **Fase final:** Se realizará la recuperación por medio de ejercicios de respiración, caminata lenta y estiramientos. (Duración 10 minutos).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados y empleados.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	10/01/2023	**Hora:** 09:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Taller de hábitos de vida saludable	

Objetivos:

Dar a conocer a los adultos mayores los hábitos de vida saludable, ¿cómo ponerlos en práctica? y los beneficios para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, a través de un taller teórico – práctico.

Temas desarrollados:

- Hábitos de vida saludable.

Metodología: se ubica al grupo en mesa redonda, atentos a la actividad a ejecutarse.

- **Fase inicial:** se realiza el rompehielos "ritmo", con el fin de captar la atención del grupo para la actividad central. (Duración 10 minutos).
- **Fase central:** se les pregunta a los adultos mayores que son y cuáles son los hábitos de vida saludable, y utilizando en método inductivo llegar a la definición y los tipos de hábitos saludables. (Duración 30 – 40 minutos).
- **Fase final:** En esta se realizará la retroalimentación de la actividad, y la importancia de adoptar estos hábitos para mejorar la calidad de vida. (Duración 5 -10 minutos).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	11/01/2023	**Hora:** 09:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Ejercicio cardiovascular.	

Objetivos:

Mantener y/o mejorar la resistencia aeróbica de los adultos mayores, por medio de una sesión de ejercicio cardiovascular.

Temas desarrollados:

- Ejercicio cardiovascular.

Metodología: los adultos mayores ubicados en círculo y sentados inicialmente, realizaran los siguientes ejercicios físicos:

- **Fase inicial:** se realizará el calentamiento con movilidad articular craneal – caudal (10-15 repeticiones cada articulación), y estiramiento de los grandes grupos musculares (15 segundos por musculo). (Duración 10 minutos).

- **Fase central:** se realizan los siguientes ejercicios de características aeróbicas:

- Skiping bajo, medio y alto. -Skiping sentados, con las manos en la cabeza. – Skiping sentados llevando os brazos arriba y al pecho. -skiping sentados con los brazos cruzados. -skiping sentados con braceo frontal -taloneo modificado. – patada de libre (modificada). (Duración 40 – 50 minutos).

- **Fase final:** se realiza recuperación, por medio de ejercicios de respiración y estiramientos musculares. (Duración 10 minutos).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	17/01/2023	**Hora:** 11:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Sesión de ejercicio físico personalizado.	

Objetivos:

Mantener y/o mejorar la fuerza de los adultos mayores que presentan movilidad reducida, por medio de una sesión de ejercicio físico personalizado.

Temas desarrollados:

- Movilidad articular.
- Mantenimiento muscular.
- Estiramiento muscular.

Metodología:

La sesión se realiza de manera personalizada con adultos mayores que presentan limitación en su movilidad con quienes se les interviene de la siguiente manera:

- Movilidad articular: en donde se realizan movimientos articulares craneal – caudales, entre 15 y 20 repeticiones por articulación (Duración 5 minutos por adulto mayor).

- Mantenimiento muscular: se realizan ejercicios de fuerza, tanto en miembros superiores como inferiores, utilizando auto cargas (peso del propio cuerpo) y bandas elásticas de diferentes resistencias. (Duración 5 minutos por adulto mayor).

- Estiramiento muscular: se realizan ejercicios de elongación de grandes y pequeños grupos musculares, entre 10 y 15 segundos por estiramiento. (Duración 5 minutos por adulto mayor).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	18/01/2023	**Hora:** 09:00 am
Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.	
Temas de la actividad	Sesión de ejercicio físico personalizado	

Objetivos:

Mantener y/o mejorar la calidad de vida física, de los usuarios que presentan limitación en su movilidad, a través de una sesión individual de ejercicio físico.

Temas desarrollados:

- Movilidad articular.
- Estiramiento muscular.

Metodología:

Se realiza una sesión individual con los usuarios que presentan movilidad reducida, con ellos se realizan ejercicios; tales como:

- Movilidad articular: en donde se realizan ejercicios de movilidad articular, craneal-caudal, de miembros superiores e inferiores, oponiendo resistencia en aquellas articulaciones con buena movilidad, se realizan 20 repeticiones por cada articulación).

- Estiramiento muscular: se realizan elongaciones en los principales músculos del tren superior como del tren inferior, en donde se realizan estiramiento entre 12 y 15 segundos por cada musculo.

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	25/01/2023	**Hora:** 09:00 am

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.
Temas de la actividad	Sesión de actividades ludicorecreativas.

Objetivos:

Generar un espacio de integración, goce, disfrute y aprovechamiento del tiempo libre entre los adultos mayores, por medio de una sesión de actividades ludicorecreativas.

Temas desarrollados:

- Recreación dirigida.

Metodología: **Fase inicial:** se realiza el rompehielos "olé, torero" y "ritmo", con el propósito de captar la atención de los adultos mayores para la actividad central. (Duración 10 minutos).

- **Fase central:** se realizan las siguientes actividades:

1. Se les pide a los adultos que en el menor tiempo posible traigan un objeto cualquiera, a continuación, se les pide que inventen una historia de ese objeto que lograron conseguir.
2. Los adultos mayores estarán ubicados en círculo, en posición de pie, la mano derecha deberá estar señalando hacia el cielo con el índice y con el codo flexionado a 90° y con la mano izquierda abierta se deberá colocar encima de la mano derecha del compañero de la izquierda. A la señal del profesional los adultos mayores deberán con la mano izquierda atrapar el dedo del compañero de la izquierda, y quitar la mano derecha antes que el usuario de la derecha le atrape el dedo.
3. Con los adultos mayores en círculo, uno detrás del otro, tomando con las dos manos al compañero de adelante por los hombros, cantaran la siguiente ronda a medida que caminan hacia adelante y sin soltar al compañero "el pájaro amarillo salió a buscar su nido, lo busca y no lo encuentra el pájaro amarillo, el pájaro, el pájaro, el pájaro quiere entrar, el nido, el nido, el nido no se deja", al momento de cantar "el pájaro, el pájaro, el pájaro quiere entrar" se deberán dar salticos hacia adelante", y cuando se dice "el nido, el nido, el nido no se deja" se darán saltos hacia atrás", en ningún momento se soltaran de los compañeros. Cada ronda se estrecha más el circulo dando un paso hacia adentro, se realizan variantes tales como; cogidos de la cintura, una mano en el hombro y otra en la cintura del compañero, una mano en la cintura y otra en la rodilla, amabas manos en las rodillas del compañero de adelante. (Duración 40 – 50 minutos).

- **Fase final:** se realiza la retroalimentación de la actividad y la importancia de desarrollar este tipo de actividades en el diario vivir de los adultos mayores. (Duración 10 minutos).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

C.B. A	**Fundación Canes Centro de Rehabilitación Ecuestre de Rda.**	
Fecha de actividad	26/01/2023	**Hora:** 02:00 pm

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

Lugar de actividad	Sec. Nueva Siria, Vía Morelia, Fca. el Paraíso.
Temas de la actividad	Sesión de motricidad fina.

Objetivos: Fortalecer la movilidad de los miembros superiores de los adultos mayores, por medio de una sesión de motricidad fina.

Temas desarrollados: - Movilidad articular. - Estiramiento muscular.

Metodología: Con los adultos mayores ubicados en media luna se realizan los siguientes ejercicios: **Fase inicial:** se realizará el calentamiento con movimientos articulares (10-15 repeticiones cada articulación y estiramiento de los grandes grupos musculares (15 segundos por musculo). Haciendo énfasis en los miembros superiores. (Duración 10 minutos).

- **Fase central:** se llevan a cabo los siguientes ejercicios, con los cuales se realizan 4 series completas. (Duración 40 minutos).

1. Se les pide a los adultos mayores que hagan el movimiento como si se estuvieran lavando las manos durante 1 minuto.
2. Los adultos mayores deberán unir la punta de los dedos de ambas manos entre sí y realizar movimientos de acercar y alejar las palmas de las manos sin despegar la punta de los dedos, simulando el movimiento de un pulpo. (15 repeticiones)
3. Colocar las palmas de las manos sobre las piernas y levantarlas sin despegar los brazos de las piernas, haciendo extensión y flexión de muñeca (20 repeticiones).
4. En la misma posición del ejercicio anterior, realizar movimientos de pronación y supinación de la mano (20 repeticiones).
5. Con la palma de las manos sobre las piernas levantar el dedo o los dedos que el profesional les indique; por ejemplo, derecha pulgar izquierda índice, y así sucesivamente. (Duración 1 minuto).
6. Abrir y cerrar los dedos de las manos haciendo flexión y extensión de las falanges. (20 repeticiones).
7. Unir y separar los dedos de las manos habiendo abducción y aducción de los dedos. (20 repeticiones).

- **Fase final:** se realiza la recuperación por medio de estiramiento muscular. (15 segundos cada musculo).

Asistentes: Adultos mayores institucionalizados.

Elaborado y ejecutado por:

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
c.c 1.088.260.912
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN U.T.P

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES

REGISTRO FOTOGRAFICO





Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES



Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES







Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES



Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





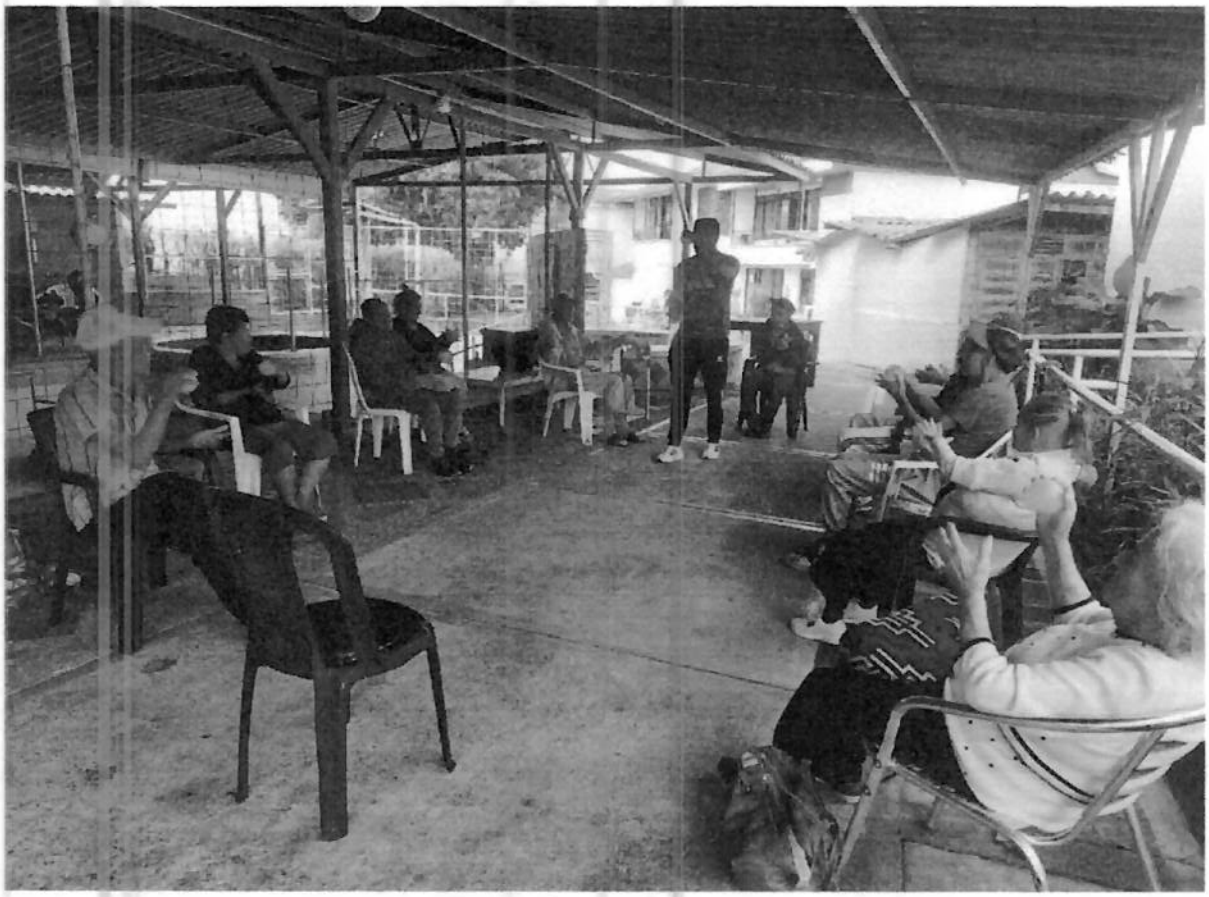


Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES









Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES



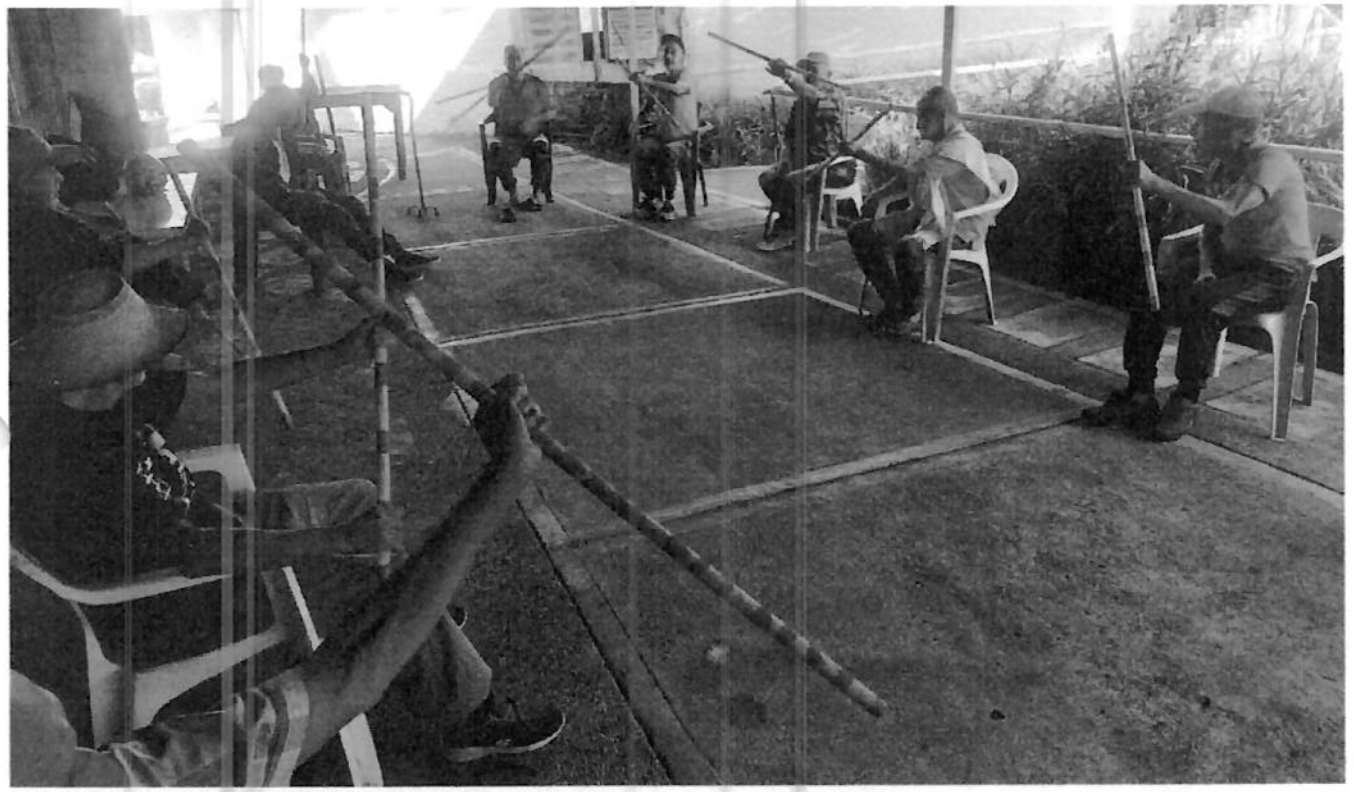




Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES





Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES







Sector Nueva Siria, vía Morelia, Fca. el Paraíso, Sede Tierra de Sabios,

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS PROFESIONALES

1 AL 30 DE ENERO	CARGO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
JHON MARIO LOPEZ	PSICOLOGA		T			T	T			T	T		T	T				T	T		T			T			T	T			
KENIA ARRIETA	NUTRICIONISTA										T						T					T					T				
ESTELLA BURITICA LLANOS	GERONTOLOGA							C													C						C				
DAVID ALEJANDRO RIOS	PROFESIONAL EN DEPORTES			M	M						M	M						M	M							M	M				
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ C	DIRECTORA TECNICA		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C		C

MAÑANA 9AM A 12M
TARDE 2PM A 5 PM
CORRIDO 8AM A 5PM

Maria Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

132

AUXILIARES DE ENFERMERIA

Sec Nueva Siria Vía Morelia Fca El Paraíso Sede Tierra de Sabios Whatsapp 3173704835 Celular 3023982127
E-mail: canescba@gmail.com

133

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Periodo de Pago: **20230101 - 20230130**
Comprobante Número:**16**
Fecha y hora de generación: **08/02/2023 - 10:34 PM**
Fecha y hora de expedición: **08/02/2023 - 10:35 PM**

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900312087
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: 573173704835
Pereira - Colombia
gustavo.SC0321@gmail.com

Empleado: **FRANYURY VIVIANA FLOREZ BRAVO**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1088028505**
Cargo: **AUXLIAR ENFERMERÍA**
Salario básico: **$2.339.272**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 2.330.272
			Total Ingresos		**$ 2.330.272**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 48.916
Fondo de pensión	4.00	$ 48.916
	Total Deducciones	**$ 97.832**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.232.440**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 2.232.440

Soporte de pago: DNE16
CUNE:
b345f5c50d591203a179092f40e6c9ec73f2f56afc8c5168c2952f77996684e01455b2fcec76efec0b58068a3d325356

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

134

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.088.028.505**

FLOREZ BRAVO

APELLIDOS

FRANYURY VIVIANA

NOMBRES

Franyury Viviana Florez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1996**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

19-NOV-2014 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2402500-00887426-F-1088028505-20170304 **0054**109448A 1 1254333095

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

135

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14882591486

(415)7707212489984(8020) 000001488259148 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 8 0 2 8 5 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1088028505	2014/11/19

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FLOREZ	BRAVO	FRANYURY	VIVIANA

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal
CR 26 C 57 06 BRR EL ENSUEÑO

42. Correo electrónico vivianaflorez3006@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 6 9 6 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2022/11/28	8 2 9 9	2022/11/28				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

- No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2022 - 12 - 12 / 12 : 59: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OREJUELA HURTADO ANGIE MARCELA
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 12-01-2023 03:47:47PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Certificado de Aportes

136

Se certifica que FRANYURY VIVIANA FLOREZ BRAVO identificado(a) con CC 1088028505 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA. NI 900312087

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	45165613	9445165613	E	2023-01-10							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,160,000	$6,100
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	ASMET SALUD EPS SAS	30	12.5%	$1,160,000	$145,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,160,000	$34,800
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,160,000	$23,200

Este certificado se expide el día 2023-02-08 a las 11:57.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTE DEL PERSONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA QUE LABORA EN FUNDACIÓN CANES. PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2023.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios generales como **Auxiliar de enfermería** para la atención primaria en salud de los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Risaralda.

1. ALCANCE DEL CONTRATO

Velar por el cuidado de los adultos mayores con algún tipo de discapacidad física, manteniendo en ellos, la limpieza personal estricta, su baño diario, su piel bien seca y humectada, su pañal bien puesto para evitar derrames y filtraciones de residuos orgánicos, vigilancia en su cambio, control en prendas de vestir, ropa limpia y adecuada para el clima y el entorno de la fundación, brindar la mejor apariencia personal, peinados, afeitados corte de uñas de pies y manos.

Obligaciones pactadas.

1-El aseo e higiene personal como pilar de nuestra atención en el adulto mayor haciendo énfasis en este proceso brindando un acompañamiento adecuado, continuo y oportuno en nuestra población con discapacidad, pero también una educación continua a todos los adultos mayores de nuestra fundación. Encaminados a cuidar su **salud y autocuidado personal.**

2- La seguridad del adulto mayor protegiéndolo de entornos peligrosos como lo son: áreas comunes con pisos húmedos, escalones y constante identificación de peligros potenciales y la constante clasificación de usuarios con riesgo **de caída,** también identificación de conductas que puedan llevar a la **hetero agresividad.**

3- Promoción en salud, brindando tratamiento paliativo en las distintas enfermedades que padecen los residentes en la fundación Canes, basados en todos los protocolos y lineamentos establecidos y supervisados por los especialistas que apoyan nuestra labor asistencial.

4- El cuidado, conocimiento constante de patologías comunes en nuestros adultos mayores en especial las que se generan **en la piel**, que tienen como origen heridas, humedad o fricción, y alergias donde se presenta prurito y picazón.

5- Conexión continúa en todas las áreas especialmente las asistenciales, apoyándonos mutuamente logrando así procesos más técnicos, que conllevan a procesos más oportunos y eficientes.

6- Registro continúo en historias clínicas, donde se procesa toda la información y seguimiento de cada uno de los adultos mayores, en sus patologías físicas y mentales para poder establecer si requiere de un tipo de atención más especializada o traslado a otra unidad de salud.

7- Ordenamiento correcto de los adultos mayores por afectaciones en su salud. Con el fin de dar una correcta dieta, además de anexar información de controles con profesionales, recolección de laboratorios y si se presentan algún compromiso dermatológico.

8- Constante monitoreo, por medio de la ayuda de elementos de diagnóstico. Presión arterial, glucómetros, temperatura, oximetrías, frecuencia cardiaca, para así hacer un control detallado de enfermedades en nuestros adultos.

Ejecución de las actividades realizadas durante este periodo del 01 de enero al 30 de enero del 2023

1-Durante este tiempo se realizó la labor de mantener a los adultos mayores de la Institución muy limpios, manteniéndoles la ropa totalmente adecuada, teniendo en cuenta sus gustos, y necesidades, se les realiza el cambio de pañal a aquellos adultos que los necesitan y lo piden, para aportarles más seguridad y confianza en su día a día, se les mantuvo el cabello, vello fácil y las uñas de pies y manos, totalmente limpias y cortadas.

2-Durante este tiempo se mantuvo la vigilancia y acompañamiento de los adultos mayores de la Institución en sus diferentes desplazamientos realizados, también se retroalimentan sobre el buen uso de los elementos de deambulación asistiendo en la marcha a quienes lo requiera, Evitando al máximo cualquier riesgo que los puede afectar.

3-Durante este periodo se les siguió administrando los medicamentos a los adultos mayores, se les modifica modificó el tratamiento farmacológico de acuerdo a sus necesidades y patologías, ordenados por los especialistas, se mantiene la respectiva semaforización, teniendo en cuenta el periodo de tiempo que tiene cada blíster de medicamento.

4-Durante este periodo se hicieron los respectivos cuidados de piel de los adultos mayores manteniéndola muy limpia, seca y lubricada aplicándoles crema humectante. Además, se realizaron curaciones cumpliendo con las medidas de asepsia al señor Omar Arroyave quien médico tratante solicito curación diaria por absceso en la espalda.

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

5-Se mantuvo comunicación directa con la directora técnica y los profesionales de apoyo, notificando siempre las evoluciones o cambios de salud o comportamientos que algunos adultos mayores presentaron, para darle así un manejo interdisciplinario o una rápida y oportuna atención.

6-Se continúa vigilando la evolución de las diferentes patologías sufridas de los adultos mayores y así poder informar a la dirección técnica para evitar cualquier complicación de salud, llevando acabo la toma de signos vitales y glucometrias de los adultos mayores, registrándolas de igual forma en el sistema Histoclinik.

7-En este periodo se apoya en la entrega de la alimentación a los adultos mayores verificando que se sirvan bien y se consuma en su totalidad pro ellos, respetando sus dietas prescritas por la nutricionista.

8-Se realizó seguimiento de los signos vitales y demás, donde siempre se informó a la directora técnica- Enfermera profesional de las alteraciones, donde ella manifiesta que siempre se debe llevar un segundo control o segunda toma. Para así mantener en constante vigilancia y cuando sea el caso enviarlo o remitirlo por urgencias al presentarse alguna alteración de estos.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ATENCIONES REALIZADAS POR LA AUXILIAR DE ENFERMERIA FRANYURY VIVIANA FLOREZ BRAVO

Se realizaron diferentes actividades durante la ejecución de este periodo entre ellas toma de signos vitales, administración de medicamentos, autocuidado, curaciones, arreglo de medicamentos, etc.







Franyury Viviana Florez Bravo.

FRANYURY VIVIANA FLOREZ BRAVO
Auxiliar de enfermería
C.C 1.088.028.505
Cel. 3105469685

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

1 AL 30 DE ENERO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VIVIANA FLOREZ	D	D	D	D	D	D	L	N	N	L	D	D	L	N	L	L	N	N	L	D	D	D	D	N	L	D	D	D	N	N
JHOANA OROZCO	L	N	N	L	L	D	D	D	D	N	L	D	D	D	N	N	L	L	D	D	D	D	N	L	D	N	N	L	L	D
SANDRA PAOLA DAZA	N	L	L	N	N	L	D	D	D	D	D	L	D	D	D	D	D	D	N	L	N	L	D	D	D	D	N	N	D	D
ANDREA OROZCO	D	D	D	D	D	N	N	L	L	D	D	N	N	L	D	D	D	D	D	N	L	N	L	D	N	L	D	D	L	L

María Alejandra Ramírez C.
María Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

142

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900312087
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: 573173704835
Pereira - Colombia
gustavo.SC0321@gmail.com

Periodo de Pago: **20230101 - 20230130**
Comprobante Número:**15**
Fecha y hora de generación: **08/02/2023 - 10:34 PM**
Fecha y hora de expedición: **08/02/2023 - 10:35 PM**

Empleado: **ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1079389411**
Cargo: **AUXLIAR ENFERMERÍA**
Salario básico: **$2.330.272**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 2.330.272
			Total Ingresos		**$ 2.330.272**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 48.916
Fondo de pensión	4.00	$ 48.916
	Total Deducciones	**$ 97.832**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 2.232.440**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 2.232.440

Soporte de pago: DNE15
CUNE:
d5f8e0860dbdff175a0af5803b43a7f665f7277ff4d7cf59d760d362d4499317b39d544e28aa2dc08862871f0fc5603a

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

143

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.079.389.411
OROZCO MORERA
APELLIDOS
ANDREA DEL PILAR
NOMBRES

ANDREA DEL PILAR OROZCO
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1990
AGRADO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-AGO-2008 AGRADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1906700-00164551-F-1079389411-20090728 0013996097A 1 28315542

Cita agendada con éxito:

Código Cita: 3172023001239
Oficina: Pereira
Trámite o Servicio: Inscripción / Actualización RUT Sucesiones Ilíquidas.
Fecha: 20/02/2023
Hora: 01:45 PM
Hemos enviado al correo **ozandre2790@gmail.com** la confirmación de tu cita

Aceptar

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA identificado(a) con CC 1079389411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA. NI 900312087

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	45165613	9445165613	E	2023-01-10	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,160,000	$6,100
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$1,160,000	$145,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,160,000	$34,800
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,160,000	$23,200

Este certificado se expide el día 2023-02-08 a las 12:00.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

140

CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Nombre del empleador **MARGARITA ARISTIZABAL JARAMILLO** domicilio del empleador **Villa de Leyva II Etapa Mz 7 Cs 12**, nombre del trabajador **Andrea Del Pilar Orozco Morera**, dirección del trabajador **cra 4 14 – 54 centro**, lugar, fecha de nacimiento y nacionalidad **Agrado 27/07/1990**, oficio que desempeñará el trabajador de Auxiliar de Enfermeria salario $**2.330.272,** menos el 8% del descuento del pago total de seguridad social mensual, menos el valor de la alimentacion $16.500 para un total de $429.000 de alimetacion por 26 dias, de la venta de alimentacion, pagadero el **25 de cada mes.** Fecha de iniciación de labores **01 de enero** lugar donde se desempeñarán las labores **Sector Nueva Siria Via Morelia Finca el Paraiso** ciudad donde ha sido contratado el trabajador Pereira **obra o labor contratada.**

Funciones y labores a realizar dentro de la ejecución del presente contrato:

- Recibir y entregar el turno en los horarios establecidos y puntualmente.
- Revisar el estado físico y mental, en que se encuentra cada uno de los adultos mayores.
- Chequear que estén diligenciados cada una de las notas de enfermería en las historias de atención de los adultos mayores.
- Disponerse a bañas a los adultos mayores que se le hayan asignado.
- Realizar afeitada, corte de unas y vellosidades a los pacientes que lo necesiten.
- Aplicar crema para hidratar la piel de los adultos mayores.
- Ayudar a repartir los alimentos en el turno asignado.
- Administrar los medicamentos a los usuarios en los horarios correspondientes.
- Hacer toma de signos vitales y consignarlos en el formato respectivo que se encuentra en la historia de atención.
- Administrar dieta a los adultos mayores que requieran ayuda.
- Organizar y mantener en condiciones óptimas de limpieza y orden la estación de enfermería.
- Recibir y consignar en el formato de cada historia los medicamentos que las familias que están prescritos por el médico.
- Recibir y consignar en el formato de cada historia el recibo de implementos de aseo que las familias traen a los usuarios.
- Colocar la ropa correspondiente a la noche y revisar que los adultos mayores queden en condiciones estables.

- Hacer entrega de turno en forma clara, precisa y detallada de las condiciones en que entrega a los usuarios e informar de todas las novedades sucedidas en el día.
- Acompañar y liderara actividades lúdicas y recreativas.
- Hacer el adecuado uso de los elementos de bioseguridad
- Portar de manera adecuada el uniforme y siempre tener excelente presentación personal.
- Asistir a las constantes capacitaciones programadas por la dirección técnica Responder por los bienes e insumos que se asignan para el adecuado desempeño de las funciones del área.
- Manejar total confidencialidad con la información manejada por esta área.
- Realizar desplazamiento y apoyo a los diferentes centros asistenciales de salud en compañía de los adultos mayores.
- Además, las funciones que se disponga de parte de la fundación.

OBSERVACIONES

- Realizar curaciones a los adultos mayores que lo requieran.
- Hacer limpieza continua de patos, escupideras o riñoneras.
- Hacer los cambios y mantenimientos de las sondas vesicales de los usuarios que lo requieran.
- Hacer toma de glucometría y consignar los datos en el formato correspondiente.
- Aplicar insulina a los adultos mayores que tienen prescripción médica.
- No obviar ningún cambio físico o comportamental de los adultos mayores hacer le debido reporte y registro de las observaciones.
- Realizar tratamiento de uso de inhaladores, concentrador, bala de oxígeno a los pacientes que están prescriptos en las horas establecidas y consignarlo en el formato designado para tal función.
- De acuerdo a el protocolo de los 10 correctos, ajustarse a esta directriz

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: Realizar labores, tareas y funciones para lo cual está siendo contratado dentro de la operación que **LA FUNDACION CANES** tiene a través del convenio con número de contrato **7443 con La Alcaldía Municipal de Pereira a través de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Pereira, OBJETO DEL CONRATO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINACIEROS PARA**

Fundación CANES
Centro de Estimulación

BRINDAR ATENCON INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, A TRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

Quinta. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Sexta. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Séptima. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Octava. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990.

Novena. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en (Pereira) a los (3) días del mes de (enero) de (2023)

EL EMPLEADOR
Margarita Aristizábal Jaramillo
C.C 24. 322.948 de Manizales (caldas)
Representante legal

EL TRABAJADOR
Andrea Del Pilar Orozco Morera
C.C 1.079.389.411 De Agrado

Fundación CANES
Centro de Estimulación

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en (Pereira) a los (3) días del mes de (enero) de (2023)

EL EMPLEADOR
Margarita Aristizábal Jaramillo
C.C 24. 322.948 de Manizales (caldas)
Representante legal

EL TRABAJADOR
Andrea Del Pilar Orozco Morera
C.C 1.079.389.411 De Agrado

151

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA



ozandre2790@gmail.com
Cel. 3133630072
3204840155

DATOS PERSONALES

Dirección	*Carrera 4 # 14-54 centro*
Teléfonos	*3204840155 - 3133630072*
Lugar de Nacimiento	*Agrado Huila*
Cedula de Ciudadanía.	*1.079.389.411 Agrado (H)*
Fecha de Nacimiento	*julio 27/1990*
Estado Civil	*soltera*

PERFIL PROFESIONAL

Egresada en auxiliar de enfermería, capacitada para brindar un cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad, basado en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Hábil para desarrollar actividades preventivas, promocionales en el área de su competencia considerando las etapas del ciclo vital en todos los niveles de atención. Preparada para ejercer funciones de enfermería, tanto en el Sector Público como en el Sector Privado, en los Centros de Salud y en los diferentes niveles de complejidad Hospitalaria. Dispuesta actuar con los fundamentos filosóficos de la profesión, en el cuidado integral del paciente, familia y comunidad, respetando la diversidad cultural; en base a principios ético morales. Capaz de ejercer un liderazgo democrático, promoviendo el trabajo en equipo, Utilizando una comunicación efectiva con la persona, familia y los miembros del equipo de enfermería, de salud y otros profesionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

POLITENTICO JURIS GLOBAL (Neiva H)
Técnico en investigación
Judicial y Criminalística
Neiva 17 de junio 2010

ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER (Neiva H)
Auxiliar en Enfermería
Neiva 5 de julio 2013

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)
Diplomado en Atención Pre Hospitalaria (APH)
Duración de 100 horas
Neiva 12 Febrero 2022

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)
Curso Soporte Vital Básico
Duración de 20 horas
Neiva 08 Febrero 2022

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)

Curso Primeros Auxilios Básicos
Duración de 20 horas
Neiva 05 Febrero 2022

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)
Curso de Toma y Procesamiento de Muestras
De laboratorio clínico
Duración de 20 horas
Neiva 16 Febrero 2022

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)
Curso de Administración de Medicamentos
Inyectologia
Duración de 20 horas
Neiva 10 Febrero 2022

JER ASESORIAS SST (Neiva - Huila)
Curso Atención Integral en Salud a Victimas
De Violencia Sexual
Duración de 20 horas
Neiva 19 Febrero
2022

JER ASESORIAS SST (Neiva – Huila)
Diplomado Uci Adultos
Duración 80 horas
Neiva 26 Febrero 2022

EXPERIENCIA LABORAL

HOSPITAL SAN ANTONIO (AGRADO - HUILA)
Auxiliar en Enfermería (Urgencias)
Jefe inmediato: Lorena victoria
Octubre 16 de 2014 a octubre 13 de 2015
Teléfono 8338161.

HOSPITAL SAN ANTONIO (AGRADO - HUILA)
Auxiliar en Enfermería (Urgencias)
Jefe inmediato: Lorena victoria
junio 01 de 2017 a mayo 17 2018.
Teléfono 8338161

CLINICA LOS ROSALES (PEREIRA – RISARALDA)
Auxiliar de enfermería (Urgencias)

Jefe inmediato: Martha Cecilia arias
Abril 01 de 2019 a junio 28 2021
Teléfono: 036 3357454

REFERENCIAS PERSONALES

Juan Carlos Charry
Medico General
Teléfono: 318 3663158

Deisy yazmin Orozco Vargas
Citologa
Ese Carmen Emilia Ospina
Teléfono: 3102678580

Mayerly Ospina
Auxiliar en enfermería
Clínica los rosales
Teléfono: 3232288452

Rosalva Vargas De Orozco
Pensionada (área de la salud)
Teléfono: 3202038869

Andrea Del Pilar Orozco

Andrea del pilar Orozco morera
C.C. 1.079.389.411 de Algrado (tl)

La Escuela de Salud "San Pedro Clave

Con Licencia de funcionamiento según resolución No. 0344 y registro del Programa según Resolución No. 0507 expedida por la Secretaría de Educación de Neiva - Huila y concepto favorable según acuerdo No. 036 expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,

Confiere el certificado de Aptitud Ocupacional por competencias como:

Técnico laboral en Auxiliar en Enfermería

A

Andrea del Pilar Orozco Morera

C.C. 1.079.389.411 de El Agrado

Por haber cursado y aprobado el programa de Auxiliar en Enfermería con una intensidad total de 1.800 horas,

Director

Secretaria

ESCUELA DE SALUD SECRETARIA SAN PEDRO CLAVER

Dado en Neiva- Huila a los 5 días del mes de Diciembre de 2013

Anotado al Folio No. 1944 del Libro de Registro No. 9 No. 3153

rated by CamScanner from intsig.com

Escuela de Salud San Pedro Claver

ACTA DE TERMINACIÓN No. 3142

La Escuela de Salud San Pedro Claver, con Autorización Oficial según Acuerdo No. 036 del 05 de Diciembre de 2008 de la Comisión intersectorial para el Talento Humano en Salud y Resolución No. 0344 del 25 de Febrero de 2009 emanada de la Secretaría de Educación de Neiva - Huila y en atención a que el estudiante:

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

C.C. No. 1.079.389.411 de Agrado

Culminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió todos los demás requisitos legales y reglamentarios, le confiere el Certificado de Técnico Laboral por competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cursado y aprobado el programa de **Auxiliar en Enfermería**, con registro según Resolución 0507 de la Secretaria de Educación Neiva, con una intensidad total de 1800 horas.

Testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta a los 05 días del mes XII de 2013

Firmado y sellado por:

Directora

ESCUELA DE SALUD SECRETARIA SAN PEDRO CLAVER

Secretaria

156

Escuela de Salud San Pedro Claver

Aprobación Oficial - Acuerdos No. 036-076 y 003 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de Protección Social y Resolución 344 Secretaría de Educación de Neiva
NIT. 40.376.473-1

LA SUSCRITA DIRECTORA
DE LA ESCUELA DE SALUD
SAN PEDRO CLAVER

STH-F0-10

HACE CONSTAR

Que OROZCO MORERA ANDREA DEL PILAR, con documento de identidad No.1079389411 expedido en el Agrado - Huila, cursó y aprobó el programa Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, obteniendo el certificado de aptitud ocupacional:

Libro de Registro No.	9
Folio No.	1944
Certificado No.	3153
Acta No.	3142

Fecha de Expedición: Neiva, Diciembre 5 de 2013

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Neiva, a los (06) seis días del mes de Diciembre de 2013.

Atentamente,

ROSA DEL PILAR LOPEZ ROBAYO
Directora

NEIVA (HUILA)
Calle 6 No. 12-36 B/El Altico
Tels: 871 7312 - 872 2214 - Cel.: 316 396 1376
E-mail:sanpecla1@hotmail.es

PITALITO (HUILA)
Carrera 6 No. 2-45 B/Trinidad
Tel: 836 0639 - Cels: 316 521 7965 / 316 395 9866
E-mail: sanpedroclaverpitalito@hotmail.com

www.sanpedroclaver.edu.co

157

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No 2200 del 10/12/2013
Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio de la Ocupación

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
De conformidad con la Resolución No. 0449 del 8 de febrero de 1993, el Decreto No. 1875 del 3 de Agosto de 1994, y Decreto No. 1352 del 12 de Julio de 2000 y

CONSIDERANDO

Que ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA, con Cédula de Ciudadanía No. 1079389411 expedida en AGRADO, solicitó ante esta Secretaría la autorización para ejercer como AUXILIAR EN ENFERMERIA.

Que presentó el certificado de estudios otorgado por LA ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER, en NEIVA, 05/12/2013.

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA, con Cédula de Ciudadanía No. 1079389411 expedida en AGRADO, para ejercer como AUXILIAR EN ENFERMERIA, en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para poder ejercer la ocupación en zona geográfica diferente a donde se autorizó el titulo, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva (Huila), el 10/12/2013

CARLOS DANIEL MAZABEL CÓRDOBA
Secretario de Salud Departamental

Código de verificación: 3E5F37D99CC

Para verificar la autenticidad de la presente resolucion, deberá ingresar a registroprofesionales.huila.gov.co/consulta.html al servicio "Consultar resolucion autorizacion."

12/12/2013

158

GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Nombres: ANDREA DEL PILAR

Apellidos: OROZCO MORERA

Documento: CC 1079389411 de AGRADO

Resolución Autorizacion : 2200

Fecha: 10/12/2013

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD - HUILA

LA SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA
HACE CONSTAR

Que: ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

Ha cumplido con los requisitos legales para ejecer como

AUXILIAR EN ENFERMERIA

CARLOS DANIEL MAZABEL CÓRDOBA
Secretario de Salud

LUCY AMPARO SOLANO ANDRADE
Profesional Universitario

Codigo de Verificacion : 3E5F37D99CC

Para verificar la autenticidad del presente carné, deberá ingresar a registroprofesionales.huila.gov.co/consulta.php al servicio "Consultar resolución autorización."

Fecha 12/12/2013

159

Fuerzas Militares de Colombia
Ejercito Nacional
Quinta División



Batallón de Artillería No. 9
" Tenerife "
ACADEMIA MILITAR "ANZOATEGUI"

Juramento de Bandera

Soldados: "Jurais a Dios y Prometeis a la Patria defender esta Bandera hasta perder vuestras vidas y no abandonar a vuestros jefes, superiores y compañeros en acción de guerra ni en ninguna otra ocasión?.

" Si Juro "

"Si así lo hiciere Dios y la Patria os lo premien;
si no, El y Ella os lo demanden"

OROZCO MORERA ANDREZ DEL PILAR

Soldado

3/2007 — Contingente

NEIVA, NOV. 16/2007 — Lugar y Fecha

SM(R) TITO SANCHEZ ESPITIA

Vo. Bo. Comandante de Batería

160

ACADEMIA MILITAR GENERAL
"JOSÉ ANTONIO ANZOATEGUI"

Carrera 5 A 19 – 01
Teléfono 8752016
NEIVA – HUILA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Inscripción S.E.: 0104215-051 Inscripción DANE: 341001004036

En Neiva, Huila a los 06 días del mes de Diciembre del 2008 se reunieron el Rector del establecimiento Educativo con los demás miembros de la Comisión de Evaluación y Promoción y la Secretaria Académica en la rectoría del plantel con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado once (11) de la **"ACADEMIA MILITAR GENERAL JOSE ANTONIO ANZOATEGUI"** autorizado por la Secretaria de Educación Departamental según licencia de funcionamiento 001097 del 16 de Octubre de 2001 y por el Ministerio de Defensa Nacional según Resolución No. 0653 de 2 de Febrero de 1993.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que concluyeron el Plan de Estudios, alcanzaron los objetivos de formación, adquirieron los reconocimientos legales o reglamentarios definidos, correspondientes al nivel de Educación Media, cumplieron con las 50 horas reglamentarias de Constitución Política y las 80 horas de Servicio Social Estudiantil, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO CON TECNOLOGIA MILITAR** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación:

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA
C.C. 1.079.389.411 de Agrado

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 055 del 06 de Diciembre del 2008. Consta de 22 alumnos, comienza con el nombre de ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA y cierra con el nombre de SUAREZ ARGOTE JONATHAN STIVEN Firmada y sellada por **VICTOR MANUEL LOPEZ GRANADOS** (Rector) y **MARLENY RIVERA CABRERA** (Secretaria).

Dada en Neiva – Huila a 06 días del mes de Diciembre del 2008.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

VICTOR MANUEL LOPEZ GRANADOS
C.C. 17.068.525 de Bogotá
Rector

MARLENY RIVERA CABRERA
C.C. 55.155.213 de Neiva
Secretaria

101

La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Academia Militar
General José Antonio Anzoátegui

Neiva – Huila

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental del Huila, según licencia de funcionamiento No.001097 del 15 de Octubre de 2001 y por el Ministerio de Defensa Nacional según resolución No.0053 del 2 de febrero de 1993

Confiere a :

Andrea De Pilar Orozco Morera

C.C. 1.079.389.411 de Agrado (H)

El Título de:

Bachiller Académica
Con Tecnología Militar

Por haber cumplido los requisitos de Ley, cursado y aprobado los planes de estudio correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Decreto 1860 de 1994 y 230 de 2002)

Rector

Secretaria

Anotado al Folio 79, del libro para control interno de Diplomas No. 01

Dado en Neiva (Huila), a 06 de Diciembre del 20 08

ESCALA Teléfax 87 43 2

POLITECNICO
JURIS GLOBAL

NIT. 900226241-1
Autorización oficial No. 874/2000 modificada por la resolución 047/2009 de la Secretaría de Educación de Neiva - Huila

CERTIFICA QUE:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Cédula de Ciudadanía 1.079.389.411 de Agrado (Huila)

Realizó el curso avanzado de:

ARMAMENTO

Con una duración de 48 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma en Neiva el día Veintidós (22) del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010).

Dr. Leonel Quijano Ardila
Director

Dra. Nancy Lorena Meneses García
Coordinadora Académica

Carrera 9 No. 20-55 Barrio Chapinero. Teléfono 8755653
www.politecnicojurisglobal.edu.co - Neiva - Huila

162

POLITECNICO
JURIS GLOBAL

NIT. 900225241-1
Autorización oficial No. 874/2000 modificada por la resolución 047/2009 de la Secretaría de Educación de Neiva - Huila

CERTIFICA QUE

Andrea del Pilar Orozco

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.079.389.411 de Agrado (Huila)

Participo en el Seminario

TECNICAS DE INVESTIGACION JUDICIAL

Con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Neiva el día diez (10) del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

Dr. Leonel Quijano Ardila
Director

Dra. Nancy Lorena Meneses García
Coordinadora Académica

Carrera 9 No. 20-55 Barrio Chapinero. Teléfono 8755653
www.politecnicojurisglobal.edu.co - Neiva - Huila

163

164

POLITECNICO
JURIS GLOBAL

Autorización oficial No. 874/2000 modificada por la resolución
047/2009 de la Secretaria de Educación de Neiva – Huila

ACTA DE GRADO No.041

En Neiva, Municipio del Departamento del Huila, Republica de Colombia, el día Jueves 17 de Junio del año 2010, y en cumplimiento a la resolución No 053 del 17 de Junio de 2010, expedida por el Director, se realizó un acto solemne de grado, para la entrega del certificado de aptitud ocupacional por Competencias Laborales conferido por el INSTITUTO POLITECNICO JURIS GLOBAL. Instalada la ceremonia, el representante legal del Instituto Politécnico Juris Global lee la resolución y una vez constatado, que la persona cumple con los requisitos legales y reglamentarios, el Director le otorga el Certificado de aptitud ocupacional como:

Técnico en

INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA

A

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

Cédula de Ciudadania 1.079.389.411 de Agrado (Huila)

Por haber cursado y aprobado el Plan de Estudios del Programa Técnico por Competencias Laborales en Investigación Judicial y Criminalistica con Registro de Programa No. 1180 de 2009 S.E.N, de Acuerdo a la Ley 1064 del 2006 y Decreto 4904 del 2009 emanado por el Ministerio de Educación Nacional.

Es fiel copia Tomada del Libro de registro No 021 Acta de Grado No. 041
Dada en Neiva - Huila, a los diecisiete (17) días del mes de Junio del año dos mil diez (2010).

LEONEL QUIJANO ARDILA
Director

NANCY LORENA MENESES GARCÍA
Coordinadora Académica

CLAUDIA MARCELA DÍAZ OSORIO
Secretaria General

165

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE NEIVA - HUILA
Y EN SU NOMBRE EL

POLITECNICO JURIS GLOBAL

Autorización oficial No. 874/2000 modificada por la resolución 047/2009 de la Secretaría de Educación de Neiva – Huila

Otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional de

Técnico en:

INVESTIGACION JUDICIAL Y CRIMINALISTICA

A

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

Cédula de Ciudadanía 1.079.389.411 de Agrado (Huila)

Por haber cursado y aprobado el Plan de Estudios del Programa Técnico por Competencias Laborales en Investigación Judicial y Criminalistica con Registro de Programa No. 1180 de 2009 S.E.N, de Acuerdo a la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de 2009.

En testimonio de su idoneidad, en la Ciudad de Neiva, el dia 17 de Junio de 2010.

Dr. Leonel Quijano Ardila
Director

Dra. Nancy Lorena Meneses García
Coordinadora Académica

Claudia Marcela Díaz Osorio
Secretaria General

SAVITRA

SALUD, VIDA Y TRABAJO. SINDICATO DE GREMIO
NIT: 900.463.574-7

CERTIFICA QUE:

ANDREA OROZCO MORERA
CC 1079389411

PARTICIPO EN LA CAPACITACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (PROTOCOLO Y RUTAS DE ATENCIÓN), REALIZADA EN EL MUNICIPIO DEL AGRADO – HUILA.
FECHA: 20/11/2014

ALBERTO SEGURA GARZÓN
Director General

ARIEL ZAPATA QUIMBAYO
Epidemiólogo

MARIA ALEJANDRA ACEVEDO
Psicóloga

166

LIGA
CONTRA
EL CANCER
Seccional Huila

Certifica

Que, Andrea del Pilar Orozco Morera

C. C. 1.079.389.411

Participó en el Curso "Entrenamiento en Toma de Citología de Cuello Uterino"
Realizado en Neiva, los días 16 y 17 de noviembre de 2012.

Inés Arévalo de Moncaleano
Presidenta

Carmen Cortés Ruiz
Jefe Laboratorio Citología

167

Escuela de Salud San Pedro Claver

Hace Constar Que:

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

C.C. No. 1079389411 Agrado

Asistió al Seminario-Taller

HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Con una intensidad de 6 horas

Directora

Profesional Especializado

Neiva, Noviembre 8 de 2013

168

169

JER ASESORÍAS SST

NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado - H

Asistió y Aprobó el:

CURSO ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Con una duración de 20 horas en Neiva-Huila, 31 - 08 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

FOR-CER-14 V1-2018

"AVVS 053"

170

JER

CALIDAD GARANTIZADA

JER ASESORÍAS SST

NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado - H

Asistió y Aprobó el:

CURSO ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS - INYECTOLOGIA

Con una duración de 20 horas en Neiva-Huila, 29 - 08 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

FOR-CER-14 V1-2018

"INY 048"

JER ASESORÍAS SST
NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado -H

Asistió y Aprobó el:

CURSO DE TOMA Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO

Con una duración de 20 horas en Neiva-Huila, 05 - 09 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

172

JER ASESORÍAS SST

NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado - H

Asistió y Aprobó el:

CURSO PRIMEROS AUXILIOS BASICOS

Con una duración de 20 horas en Neiva-Huila, 24 - 08 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

FOR-CER-14 V1-2018

"PAUX 042"

JER ASESORÍAS SST
NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado - H

Asistió y Aprobó el:

CURSO SOPORTE VITAL BASICO

Con una duración de 20 horas en Neiva-Huila, 27 - 08 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

JER ASESORÍAS SST

NIT. 901080865-4

Hace constar que:

Andrea del Pilar Orozco Morera

Documento de identidad No. 1.079.389.411 de Agrado - H

Asistió y Aprobó el:

DIPLOMADO EN ATENCION PREHOSPITALARIA (APH)

Con una duración de 100 horas en Neiva-Huila, 03 - 09 - 2018

JOSÉ MANUEL TAMAYO GARCÍA
Representante legal

EDGAR MONTENEGRO AGUILAR
Instructor

FOR-CER-14 V1-2018

"APH 049"

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Otorga a:

ANDREA OROZCO
Con C.C. No.. 1079389411

Delegado por parte de la Empresa.
CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS
Con NIT No. 813006877

Certificado de participación en la capacitación
ENTRENAMIENTO VIVENCIAL – BRIGADA DE EMERGENCIAS
Con una intensidad de 8 horas.

Llevado a cabo el 18 de Julio del 2014 en Garzón - Huila

Gloria Morgan Torres
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Proyecto Plan Anual de Formación

175

176

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.079.389.411
OROZCO MORERA
APELLIDOS
ANDREA DEL PILAR
NOMBRES

ANDREA DEL PILAR OROZCO





FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1990
AGRADO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-AGO-2008 AGRADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1900700-00164551-F-1079389411-20080728 0013996097A 1 28315542

127

Agrado (H), 07 de julio del 2016.

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE EL AGRADO HUILA

C E R T I F I C A:

Que conoce de vista y trato a la señorita **ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA,** identificada con la Cédula de ciudadanía No.1.079.389.411, expedida en El Agrado (H), quien es oriunda de este municipio y pertenece a una familia ampliamente conocida.

Que la señorita **ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA,** se ha caracterizado por ser una persona responsable, honesta, trabajadora, respetuosa con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y ha presentado buena conducta a nivel del municipio.

La presente se expide a solicitud de la interesada para quien interese.

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de El Agrado (H).

Waldina Losada V

WALDINA LOSADA VEGA
Alcaldesa Municipal

198

SAVITRA
Salud, Vida y Trabajo Sindicato de Gremio
NIT: 900463574-7

CERTIFICA

Que el (la) Señor(a) **ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.079.389.411, según su perfil de **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** fue afiliado(a) del Sindicato de Gremio y desarrollo procesos desde el Dieciséis (16) de Octubre de 2014 hasta el trece (13) de Octubre de 2015 y desde el primero (01) de Junio de 2017 hasta el diecisiete (17) de Mayo de 2018 en el Centro de Costos **E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO** del municipio del Agrado, mediante un Convenio de Ejecución Sindical.

Dada a los Ocho (08) días del mes de Octubre de dos mil Dieciocho (2,018) a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

MARTHA MILENA BARREIRO GUTIERREZ
Directora Administrativo Y Financiero

179

Neiva, febrero 2016

Cordial saludo

Yo, **GLORIA DISNEY FAJARDO MOSQUERA** cedula 36.159.262 de Neiva coordinadora del laboratorio clínico **ESE CARMEN EMILIA OSPINA** recomiendo como auxiliar de laboratorio clínico a la señorita **ANDREA DEL PILAR OROZCO MORENA** cedula No. 1.079.384.411 quien se desempeñó como practicante durante 2 meses en el laboratorio en toma de muestras, urgencias y citologías, terminando exitosamente su desempeño.

Atentamente,

GLORIA DISNEY FAJARDO MOSQUERA
c.c. 36.159.262 de Neiva
CEL. 3159281440

Fundación CANES
Centro de Estimulación

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTE DEL PERSONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA QUE LABORA EN FUNDACIÓN CANES. PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2023.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios generales como **Auxiliar de enfermería** para la atención primaria en salud de los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Canes Centro de Rehabilitación ecuestre de Risaralda.

1. ALCANCE DEL CONTRATO

Velar por el cuidado de los adultos mayores con algún tipo de discapacidad física, manteniendo en ellos, la limpieza personal estricta, su baño diario, su piel bien seca y humectada, su pañal bien puesto para evitar derrames y filtraciones de residuos orgánicos, vigilancia en su cambio, control en prendas de vestir, ropa limpia y adecuada para el clima y el entorno de la fundación, brindar la mejor apariencia personal, peinados, afeitados corte de uñas de pies y manos.

Obligaciones pactadas.

1-El aseo e higiene personal como pilar de nuestra atención en el adulto mayor haciendo énfasis en este proceso brindando un acompañamiento adecuado, continuo y oportuno en nuestra población con discapacidad, pero también una educación continua a todos los adultos mayores de nuestra fundación. Encaminados a cuidar su **salud y autocuidado personal.**

2- La seguridad del adulto mayor protegiéndolo de entornos peligrosos como lo son: áreas comunes con pisos húmedos, escalones y constante identificación de peligros potenciales y la constante clasificación de usuarios con riesgo **de caída,** también identificación de conductas que puedan llevar a la **hetero agresividad.**

3- Promoción en salud, brindando tratamiento paliativo en las distintas enfermedades que padecen los residentes en la fundación Canes, basados en todos los protocolos y lineamentos establecidos y supervisados por los especialistas que apoyan nuestra labor asistencial.

4- El cuidado, conocimiento constante de patologías comunes en nuestros adultos mayores en especial las que se generan **en la piel**, que tienen como origen heridas, humedad o fricción, y alergias donde se presenta prurito y picazón.

5- Conexión continúa en todas las áreas especialmente las asistenciales, apoyándonos mutuamente logrando así procesos más técnicos, que conllevan a procesos más oportunos y eficientes.

6- Registro continúo en historias clínicas, donde se procesa toda la información y seguimiento de cada uno de los adultos mayores, en sus patologías físicas y mentales para poder establecer si requiere de un tipo de atención más especializada o traslado a otra unidad de salud.

7- Ordenamiento correcto de los adultos mayores por afectaciones en su salud. Con el fin de dar una correcta dieta, además de anexar información de controles con profesionales, recolección de laboratorios y si se presentan algún compromiso dermatológico.

8- Constante monitoreo, por medio de la ayuda de elementos de diagnóstico. Presión arterial, glucómetros, temperatura, oximetrías, frecuencia cardiaca, para así hacer un control detallado de enfermedades en nuestros adultos.

Ejecución de las actividades realizadas durante este periodo del 01 de enero al 30 de enero del 2023

1-Durante la ejecución de este periodo se mantuvo siempre los adultos mayores muy limpios, realizándoles además cambio constante del pañal a aquellos adultos que lo requirieran, también se verifico el autocuidado en ellos.

2-Durante este tiempo se mantuvo la vigilancia y acompañamiento de los adultos mayores de la Institución en sus diferentes desplazamientos realizados, también se retroalimentan sobre el buen uso de los elementos de deambulación asistiendo en la marcha a quienes lo requiera, Evitando al máximo cualquier riesgo que los puede afectar.

3-Durante este periodo se les administro los medicamentos a los adultos mayores, según tratamiento farmacológico prescrito por médico tratante de EPS. Es de aclarar que dichos medicamentos se les realiza respectiva semaforización, para así tener claro y en cuenta el periodo de tiempo que tiene cada blíster de medicamento. Además, se realiza junto con la directora técnica programación de pacientes para cambios de sonda vesical en centro de salud más cercano como es el hospital de san Joaquín.

4-Durante este periodo se hicieron los respectivos cuidados de piel de los adultos mayores manteniéndoselas muy hidratada. También se realizaron curaciones diarias al señor Omar Arroyave quien médico tratante solicito curación con SSN (solución salina normal) por absceso en la espalda.

5-Se notificó a la directora técnica las evoluciones o cambios de salud de los adultos mayores para que así realizaran por parte de los profesionales las intervenciones necesarias.

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

.

6- se realiza registro de toma de signos vitales y glucometrias de los adultos mayores, registrándolas de igual forma en el sistema Histoclinik.

7-En este periodo se realiza acompañamiento en la alimentación a los adultos mayores verificando que se consuman en su totalidad.

8-Se realizó seguimiento de los signos vitales y demás, donde siempre se informó a la directora técnica- Enfermera profesional de las alteraciones, donde ella manifiesta que siempre se debe llevar un segundo control o segunda toma. Para así mantener en constante vigilancia y cuando sea el caso enviarlo o remitirlo por urgencias al presentarse alguna alteración de estos.

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ATENCIONES REALIZADAS POR LA AUXILIAR DE ENFERMERIA ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA

Se realizaron diferentes actividades durante la ejecución de este periodo entre ellas toma de signos vitales incluyendo seguimiento de glucómetrias, administración de medicamentos, autocuidado, curaciones, arreglo de medicamentos, etc.









Fundación
CANES
Centro de Estimulación







ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA.

ANDREA DEL PILAR OROZCO MORERA
Auxiliar de enfermería
C.C 1.079.384.411
Cel. 3133630072

1079384411 Agrado (H)

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CUADRO DE TURNOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

1 AL 30 DE ENERO	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VIVIANA FLOREZ	D	D	D	D	D	D	L	N	N	L	D	D	L	N	L	L	N	N	L	D	D	D	D	N	L	D	D	D	N	N
JHOANA OROZCO	L	N	N	L	L	D	D	D	D	N	L	D	D	D	N	N	L	L	D	D	D	D	N	L	D	N	N	L	L	D
SANDRA PAOLA DAZA	N	L	L	N	N	L	D	D	D	D	D	L	D	D	D	D	D	D	N	L	N	L	D	D	D	D	N	N	D	D
ANDREA OROZCO	D	D	D	D	D	N	N	L	L	D	D	N	N	L	D	D	D	D	D	N	L	N	L	D	N	L	D	D	L	L

Maria Alejandra Ramirez Cardona
Directora Técnica

186

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Periodo de Pago: **20230101 - 20230130**
Comprobante Número:**22**
Fecha y hora de generación: **08/02/2023 - 10:34 PM**
Fecha y hora de expedición: **08/02/2023 - 10:35 PM**

Empleado: **SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1192912801**
Cargo: **AUXLIAR ENFERMERÍA**
Salario básico: **$2.330.272**

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA
Nit 900312087
SEC NUEVA SIRIA VIA MORELIA FCA EL PARAISO SEDE TIERRA DE SABIOS
Tel: 573173704835
Pereira - Colombia
gustavo.SC0321@gmail.com

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 2.330.272
			Total Ingresos		**$ 2.330.272**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 48.916
Fondo de pensión	4.00	$ 48.916
	Total Deducciones	**$ 97.832**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.232.440**

Observaciones:

Condiciones de pago: Transferencia bancaria $ 2.232.440

Soporte de pago: DNE22
CUNE:
0e7eb1f0e06b5b94547b9b726d1310aa133300d1439b0fcc4f43fe273dafa08aa14edd5e7432c9e2d026b46c842d2806

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888922463

(415)7707212489984(8020) 000001488892246 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 9 2 9 1 2 8 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 2 9 1 2 8 0 1	2 0 1 2 0 2 2 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DAZA	VALLECILLA	SANDRA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 1 CA HACIENDA CUBA

42. Correo electrónico: paoladaza224@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3 1 0 8 9 9 2 5 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 2 1 2 3 1	9 2 0 0	2 0 1 9 0 6 2 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Código 4 9

- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 01 - 17 / 14 : 18: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Paola Daza

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: DAZA VALLECILLA SANDRA PAOLA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

188

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.192.912.801
DAZA VALLECILLA
APELLIDOS
SANDRA PAOLA
NOMBRES

Sandra Paola
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1994
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

22-FEB-2012 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3101900-00365953-F-1192912801-20120323 0029467721A 1 37674716

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA identificado(a) con CC 1192912801 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA. NI 900312087

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	45165613	9445165613	E	2023-01-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$1,160,000	$6,100
CCF	COMFAMILIAR RISARALDA	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	12.5%	$1,160,000	$145,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$1,160,000	$34,800
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$1,160,000	$23,200

Este certificado se expide el día 2023-02-08 a las 12:00.

Fundación CANES
Centro de Estimulación

CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Nombre del empleador **MARGARITA ARISTIZABAL JARAMILLO** domicilio del empleador **Villa de Leyva II Etapa Mz 7 Cs 12**, nombre del trabajador **Sandra Paola Daza Vallecilla**, dirección del trabajador **Mz 1 Cs 22 Hacienda De Cuba**, lugar, fecha de nacimiento y nacionalidad **Buenaventura 28/01/1994**, oficio que desempeñará el trabajador de Auxiliar de Enfermeria salario $**2.330.272,** menos el 8% del descuento del pago total de seguridad social mensual, menos el valor de la alimentacion $16.500 para un total de $429.000 de alimetacion por 26 dias, de la venta de alimentacion, pagadero el **25 de cada mes.** Fecha de iniciación de labores **31 de diciembre** lugar donde se desempeñarán las labores **Sector Nueva Siria Via Morelia Finca el Paraiso** ciudad donde ha sido contratado el trabajador Pereira **obra o labor contratada.**

Funciones y labores a realizar dentro de la ejecución del presente contrato:

- Recibir y entregar el turno en los horarios establecidos y puntualmente.
- Revisar el estado físico y mental, en que se encuentra cada uno de los adultos mayores.
- Chequear que estén diligenciados cada una de las notas de enfermería en las historias de atención de los adultos mayores.
- Disponerse a bañas a los adultos mayores que se le hayan asignado.
- Realizar afeitada, corte de unas y vellosidades a los pacientes que lo necesiten.
- Aplicar crema para hidratar la piel de los adultos mayores.
- Ayudar a repartir los alimentos en el turno asignado.
- Administrar los medicamentos a los usuarios en los horarios correspondientes.
- Hacer toma de signos vitales y consignarlos en el formato respectivo que se encuentra en la historia de atención.
- Administrar dieta a los adultos mayores que requieran ayuda.
- Organizar y mantener en condiciones óptimas de limpieza y orden la estación de enfermería.
- Recibir y consignar en el formato de cada historia los medicamentos que las familias que están prescritos por el médico.
- Recibir y consignar en el formato de cada historia el recibo de implementos de aseo que las familias traen a los usuarios.
- Colocar la ropa correspondiente a la noche y revisar que los adultos mayores queden en condiciones estables.

- Hacer entrega de turno en forma clara, precisa y detallada de las condiciones en que entrega a los usuarios e informar de todas las novedades sucedidas en el día.
- Acompañar y liderara actividades lúdicas y recreativas.
- Hacer el adecuado uso de los elementos de bioseguridad
- Portar de manera adecuada el uniforme y siempre tener excelente presentación personal.
- Asistir a las constantes capacitaciones programadas por la dirección técnica Responder por los bienes e insumos que se asignan para el adecuado desempeño de las funciones del área.
- Manejar total confidencialidad con la información manejada por esta área.
- Realizar desplazamiento y apoyo a los diferentes centros asistenciales de salud en compañía de los adultos mayores.
- Además, las funciones que se disponga de parte de la fundación.

OBSERVACIONES

- Realizar curaciones a los adultos mayores que lo requieran.
- Hacer limpieza continua de patos, escupideras o riñoneras.
- Hacer los cambios y mantenimientos de las sondas vesicales de los usuarios que lo requieran.
- Hacer toma de glucometría y consignar los datos en el formato correspondiente.
- Aplicar insulina a los adultos mayores que tienen prescripción médica.
- No obviar ningún cambio físico o comportamental de los adultos mayores hacer le debido reporte y registro de las observaciones.
- Realizar tratamiento de uso de inhaladores, concentrador, bala de oxígeno a los pacientes que están prescriptos en las horas establecidas y consignarlo en el formato designado para tal función.
- De acuerdo a el protocolo de los 10 correctos, ajustarse a esta directriz

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: Realizar labores, tareas y funciones para lo cual está siendo contratado dentro de la operación que **LA FUNDACION CANES** tiene a través del convenio con número de contrato **7443 con La Alcaldía Municipal de Pereira a través de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Pereira, OBJETO DEL CONRATO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINACIEROS PARA**

BRINDAR ATENCON INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, A TRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII dèl Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante esta designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Quinta. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Sexta. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Séptima. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Octava. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990.

Novena. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Fundación
CANES
Centro de Estimulación

101

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en (Pereira) a los (31) días del mes de (diciembre) de (2022)

Margarita Aristizábal J

EL EMPLEADOR
Margarita Aristizábal Jaramillo
C.C 24. 322.948 de Manizales (caldas)
Representante legal

Paola Daza

EL TRABAJADOR
Sandra Paola Daza Vallecilla
C.C 1.192.912.801 De Buenaventura

SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Sandra Paola Daza Vallecilla
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.192.912.801
FECHA DE NACIMIENTO	28/01/1994
LUGAR DE NACIMIENTO	Buenaventura (Valle)
ESTADO CIVIL	soltera
CIUDAD	Pereira (Risaralda)
DIRECCIÓN	mz 1 cs 22 Hacienda Cuba
TELÉFONO	3016008493
CORREO	paoladaza520@gmail.com

SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA

Perfil

Técnico laboral por competencias en auxiliar en enfermería, cliente. Habilidades y conocimiento en manejo de paciente adulto mayor con movilidad reducida. Persona con competencias en adaptabilidad y dinamismo, atención y servicio al cliente, administración del tiempo, eficiencia, organización, efectividad en el servicio, buena comunicación, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.

Formación Académica

Estudios Primarios:	Colegio Miguel A Caicedo 2007
Estudios Secundarios:	Colegio Miguel A Caicedo 02 De Diciembre 2014
Otros estudios:	Técnico Auxiliar En Enfermería 19 De Julio 2021

Experiencia Laboral

FUNDACION AFROVIC

FECHA: 30/11/2019 - 30/11/2021

CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

JEFE INMEDIATO: Maria Edith Solis Mendoza

CELULAR: 6022584291

197

SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA

Referencias Familiares

NOMBRE: Liliana Patiño
Cargo actual: Independiente
CELULAR: 3007457373

NOMBRE: Vanesa Daza
CARGO ACTUAL: Ama de casa
CELULAR:3238658172

Referencias Personales

NOMBRE : Jimy Castaño
CARGO ACTUAL: Maestro de Construcción
CELULAR:3233556809

NOMBRE : Luisa Correa
CARGO ACTUAL: Secretaria
CELULAR: 3135128570

Paola Daza

Sandra Paola Daza Vallecilla
cc. 1.192.912.801
CEL. 3108992554

198

La Republica de Colombia

Y en su nombre

Colegio Miguel A. Caicedo

Reconocimiento Oficial 1612 del 17 de Septiembre del 2001
Resolución N° 0054 de febrero 11/2002
NIT. 835001278-4 DANE 376 109010936
ICFES: 100818

CONFIERE A:

Daza Vallecilla Sandra Paola

C.C. 1.192.912.801 de Buenaventura

El Titulo De:

Bachiller Académico

Por haber aprobado y alcanzado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, de conformidad con la ley 115 de febrero 8 de 1994. El Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997 y el Proyecto Educativo Institucional.

Folio 1 Libro Registrado N° 002

Dado en Buenaventura a los 02 dias del mes de Diciembre de 2014

Luz Elena Casquete Rosero
Rectora

Jefferson Riascos
Secretario

199

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EL CENTRO DE CAPACITACION & DE FORMACION PROFESIONAL CCAP

Institucion Codigo SIET 8581 otorgado por MINEDUCACION , aprobada con Licencia de Funcionamiento No 0420.178 del 20 de Septiembre de 2021,Acuerdo Numero 1721 del 24 de Junio del 2021 donde se emite CONCEPTO FAVORABLE, resolucion No 0420.437 emanada por la secretaria de educacion distrital del municipio de Buenaventura - Valle del cauca

Otorga a :

Sandra Paola Daza Vallecilla

Identificado(a) Con Numero 1.192.912.801 de Buenaventura

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, con un total de horas de formación de 1800 horas
En testimonio de ello otorga el presente

Diploma :

Tecnico Auxiliar en Enfermeria

En fe de lo expuesto se firma y se rubrica con sello(s) de la institucion a los 19 dias del mes de Julio de 2021

Akemis Arguello M
Akemis Arguello Medina
Direccion General

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Registro - Diplomas - Secretaría de Salud
Reconocese este título para todos los efectos legales.
Cali, Abril 21-2022
Resolución No. 76-2289

Edgar Alonso Navarro Estrada
Direccion Ejecutiva

100

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

TECNICO PARA LA FORMACION DEL TRABAJO & TALENTO HUMANO

CENTRO DE CAPACITACION & FORMACION PROFESIONAL CCAP

En la Ciudad de Buenaventura a los **19 dias del mes de Julio del Dos mil Veintiuno (2021),** se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los estudiantes, Tecnicos para la formacin del Trabajo y el Talento Humano , los suscritos Director(a) General ,Director(a) Ejecutivo(a) y Secretaria en las oficinas del **CENTRO DE CAPACITACION & FORMACION PROFESIONAL CCAP,** y Autorizado por la Secretaria de Educacion Distrital de Buenaventura (Valle del Cauca) , Segun **Resolucion No 0420.437** del 29 de Julio del 2021,Acuerdo No 1721 del 24 de Junio del 2021, con codigo SIET 8581 otorgado por MINEDUCACION

Comprobada la situacion legal y academica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los planes y programas vigentes correspondientes al nivel **TECNICO PARA LA FORMACION DEL TRABAJO Y EL TALENTO HUMANO** se procedio a entregar el Titulo de **TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA** al graduado (a) cuyos Nombres, Apellidos y Numero de Documento de Identidad se Relacionan a Continuacion

Sandra Paola Daza Vallecilla

Identificado(a) Con Numero 1.192.912.801 de Buenaventura

Es fiel copia del Acta de Grado General No **210146** de fecha **26 de Junio de Dos mil Veintiuno (2021)** firmado y sellado por Edgar Alonso Navarro Estrada (Director Academico) y Akemis Arguello Medina (Directora Academica)

Dado en Buenaventura a los **26 dias del mes de Junio del Dos mil Veintiuno (2021)**

Firmado y Sellado

Akemis Arguello M

Akemis Arguello Medina
Direccion General

Edgar Alonso Navarro Estrada
Direccion Ejecutiva

Registro de Grado No 210146

CCAP

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA



1.220.30-54

RESOLUCION No. 762289

FECHA: 21 de Abril de 2022

Por la cual se concede una autorización para el Desempeño de una Profesión.

La líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA identificada con Cédula de ciudadanía No. 1192912801, ha solicitado autorización para desempeñarse como TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA según título otorgado por CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CCAP", el 19 de Julio de 2021

Que dicho titulo se encuentra anotado en el Folio 3, Libro de la institución. En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA para desempeñarse como TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA en todo el Territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DORA LILIA BECERRA
Líder de Programa
Subsecretaría Administrativa y Financiera
Elaboró: Nelly Guerrero H

202

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam...

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRSD
Notificaciones judiciales
Términos y condiciones de uso.

Cambiar

5424

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2023-01-11--2:12:43 PM

CC	1192912801	SANDRA	PAOLA	DAZA	VALLECILLA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SANDRA PAOLA DAZA VALLECILLA identificado(a) con CC 1192912801 registra La siguiente información:

2023-01-11--2:12:43 PM

Información Académica

AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2022-04-21	762289	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).